Miércoles 9 de Noviembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,842

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. [illegible]
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 9.
SANTOS TEODORO, ORESTE Y URSINO.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales
La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de respondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.
La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 441.
Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

EL SIGLO

El empréstito Europeo.

Parece fuera de toda duda que el empréstito de tres millones de libras esterlinas que se negociaba en Lóndres desde hace tiempo, acaba de ser realizado por el Sr. D. Alejandro Mackinon, enviado al efecto especialmente con plenos poderes del Gobierno.

Esta plausible noticia la encontramos en los diarios ingleses y la confirman las cartas particulares recibidas por el último paquete.

El empréstito realizado con la casa de J. Thomson y T. Bonar y C.ª se denomina «*Consolidado Europeo del seis por ciento*».

La prensa inglesa al ocuparse de él, lo recomienda favorablemente por sus condiciones ventajosas para los tomadores de títulos.

El *Mail* del 11 del pasado, despues de dar cuenta de las condiciones del Empréstito, hace á su respecto las siguientes apreciaciones:

«El objeto de este empréstito es dar cumplimiento á la ley de 1868 para la conversion del papel circulante que sube á 1.561,000 £, para pagar ciertas deudas públicas por valor de 441,000 £ y para atender á la creacion de una Penitenciaria y Casa de Correccion. El producto ha de ser entregado por el encargado de esta negociacion, no al Gobierno, sino á la Junta de Crédito Público—individuos independientes, constituidos con los poderes suficientes y libres de la influencia de todo cambio en el Gobierno.

«Las rentas de Aduana que el año último ascendieron á 760,000 £, están especialmente asignadas para agregarse á las 255,000 £ que anualmente se requieren para el pago de los intereses y amortizacion.

«Las circunstancias de la Europa y la plétora de oro es probable que el empréstito, en los términos que se propone, atraiga la atencion, pues aun cuando Montevideo está sujeto á frecuentes alteraciones en el poder entre las dos fracciones políticas prominentes en el Estado, no hay noticia de que tales cambios hayan nunca interrumpido el cumplimiento de sus obligaciones financieras.»

Del *Daily Telegraph* tomamos el extenso artículo que damos á continuacion y que no hemos querido dejar de reproducir, apesar del ímprobo trabajo de su traduccion por contenerse en él, minuciosamente detallado, todas las bases y condiciones del empréstito.

Cartas particulares agregan ademas, que los títulos habian salido á la plaza con prima de 1 1/2 p. %, lo que no es de estrañarse vistas las ventajosas condiciones y las recomendaciones de la prensa inglesa, que deben haber contribuido á darle crédito en el mercado europeo donde segun los diarios ingleses habia plétora de oro.

Esto mismo lo encontramos confirmado por la siguiente noticia que inserta el *Times*:

«El empréstito Montevideano, cuya suscricion se espera cerrará pronto, se cotizó nominalmente de 3/4 á 1 1/4 p. % de premio, el dia jueves 13 de Octubre en el mercado de Lóndres.»

Como es sabido, este empréstito está íntegra y especialmente afectado á la conversion del papel de los bancos nacionalizados.

El grave y complicado problema de la conversion que preocupaba al país entero, cuya vida económica presente y futura afectaba hondamente, queda pues satisfactoriamente resuelto con la realizacion de este empréstito.

La República va á salir por fin del régimen atentatorio del curso forzoso á que lo sometió la inmoralidad de nuestros gobiernos, y con él van á desaparecer tambien las amenazas del papel moneda y del Banco Nacional á que el actual papel circulante serviría de base.

El horizonte político y económico del país, se despeja así por uno de los lados en que mas oscuro y amenazador se mostraba.

Los que hemos combatido el curso forzoso y hemos pugnado y seguimos pugnando por la efectividad de los derechos individuales que ese ominoso régimen atacaba, tenemos porque felicitarnos cordialmente de esta plausible noticia.

Es una batalla ganada para el porvenir y felicidad de la República, á cuya causa estamos esclusivamente consagrados llevando á sus altares la ofrenda diaria de nuestros sacrificios y de nuestros esfuerzos personales.

Por hoy nos limitamos á dar el artículo del *Daily Telegraph* á que nos hemos referido, dejando para mañana, el volvernos á ocupar con mas tiempo y estension, de este importante asunto.

Dice así el diario ingles:

CONSOLIDADO EUROPEO—EMPRÉSTITO MONTEVIDEANO DEL 6 p. % autorizado por la Asamblea Lejislativa de la República del Uruguay en 17 de Julio de 1869 y 4 de Mayo de 1870, de £ 3.000,000—en bonos de £ 1,000, £ 500, y £ 100 cada uno, agregándosele cupones y ganando el interés del 6 ojo al año pagadero semestralmente el 15 de Enero y 15 de Julio en Lóndres en la casa de I. Thomson T. Bonar y C.ª y redimible á la par con una acumulacion del fondo amortizante de un 2 ojo al año sobre el total de la suma nominal, para aplicarse por lotes semestrales por sorteo, el 1º de Enero y el 1º de Julio, para redimir el total del empréstito en 21 años. Los bonos sorteados para ser pagaderos el 15 de Enero y el 15 de Julio se sucederán cada uno. El primer interés de los cupones será pagadero el 15 de Enero de 1871 y el primer jiro se hará el 1º de Enero de 1872. Precio de entrada £ 80 por £ 100.

Los abajo firmados I. Thomson y T. Bonar y C.ª anuncian de acuerdo con autorizacion de D. Alejandro K. Mackinnon comisionado especial con su correspondiente poder para tal objeto, que recibirán suscriciones por la suma arriba espresada de £ 3.000,000 al 6 p. %, *Sterling Bonds* al 80 p. % por desembolso como sigue:

5 p. % —aplicado á pagarse á los señores Roberts, Lubbock y C.ª, 15 Lombard Street ó al Banco Consolidado, 52 Threadneedle Street.
10 p. % . . . . . á suscribir.
10 p. % . . . . . 15 de Diciembre 1870.
15 p. % . . . . . 16 de Enero 1871, menos el interés del semestre debido el 15 de Enero deduciéndose la tasa del interés correspondiente.
10 p. % . . . . . 15 de Febrero 1871.
10 p. % . . . . . 15 de Marzo 1871.
20 p. % . . . . . 15 de Abril 1871.

80 libras por £ 100.

Los pagos por completo podrán hacerse cualquier dia cuando se venza una entrada con el descuento del 4 p % al año.

Si no se cubriese la suscricion la cantidad depositada será devuelta sin deduccion, y si solo parte de la suscricion es sorteada, el balance del depósito se aplicará primero al 10 p % vencido en sorteo, y el sobrante, si lo hay, será devuelto.

La falta de pago de cualquier entrada hace perder el pago de las anteriores.

Los títulos certificados al portador se cambiarán contra letras de sorteo y recibos bancarios y bonos en la forma anexa. Estando prontos, serán espedidos á los poseedores de los títulos pagos.

Como el Gobierno desea dar á los poseedores del balance restante del Empréstito Montevideano Europeo de 1864 la oportunidad de participar en el incremento de la caja de extincion del 1 p. % formada para aquel empréstito al 12 1/2 p. %, ofrecido por el presente débito, los abajo firmados están autorizados á destinar una suma equivalente de este empréstito para cambiarse bono por bono al gusto de los tenedores.

El objeto de este empréstito es:

1º Para retirar de la circulacion las notas bancarias de los Bancos de Montevideo que fueron garantidas por el Estado en conformidad con la ley de 16 de Julio de 1868 y convertirlas en oro. Esta operacion absorverá cerca de £ 1,561,000.

2º Para el pago de ciertas reclamaciones y deudas que se especifican en la obligacion general, que sube á £ 441,000.

3º Proveer al Gobierno con el fin de llevar adelante obras productivas, especialmente la creacion de una Aduana y una Penitenciaria en Montevideo.

En consideracion á las garantías de sus notas por el Estado, los Bancos de Montevideo han depositado en la Comision de Crédito Público, (cuerpo debidamente constituido por decreto del Ejecutivo) entre otras seguridades, bonos de la deuda interna y Esterna por la suma de £ 494,502, incluyendo £ 781,000 del Empréstito Montevideano Europeo de 1864 por £ 1.000,000 sterling.

El producto del empréstito actual se pagará á la Comision de Crédito Público contra la cancelacion por ellos de las seguridades depositadas por los bancos.

La Comision de Crédito Público llevará adelante la liquidacion de la deuda y reclamamos especificados y despues pasará el balance del producto al gobierno.

El empréstito y el interés están garantidos por las rentas generales de la República del Uruguay, y en adicion á esa seguridad el Gobierno hipoteca la renta toda de la Aduana, incluyéndose el 4 ojo de esportacion y 2 ojo, derechos de importacion ahora exigibles, como tambien los derechos anteriormente hipotecados para determinadas deudas de la República, como deberian ser consolidados ó pagados por medio de este empréstito.

La referida líquida renta de la Aduana como se vé por los informes oficiales, llegó en 1869 á mas de £ 760,000; el monto anual requerido para el servicio anual del presente empréstito es de £ 255,000.

Los especiales recibidores de las hipotecas de Aduana, serán anotados en favor de los tenedores de obligaciones, siendo su comision costeada por el Gobierno.

La consolidacion y liquidacion de las deudas afectas por la presente salida se estima que disminuirá considerablemente en el presente año la carga para el servicio de la deuda interna y externa de la República, mientras que el sistema monetario del país se colocará sobre una base sólida.

Segun los documentos oficiales, la renta de la República se encuentra en estado de un incremento progresivo. El comercio en Montevideo aumenta considerablemente y la inmigracion afluye de todas partes de Europa.

I. Thomson—T. Bonar y C.ª
57 1/2 Old Broad Street.

Octubre 1870.

La obligacion general del Gobierno de la República del Uruguay para este empréstito está depositada para ser inspeccionada en casa de los Sres. W. y H. P. Sharp 92 Gresham House.

Los modelos para la suscricion pueden obtenerse en casa de los Sres. I. Thomson, T. Bonar y C.ª ó en la de los Sres. P. Cazenove y C.ª Corredores, 52 Treadneedle Street.

FORMA DE EMPRÉSTITO

República Oriental del Uruguay.

Los consolidados europeos del 6 p. %—Empréstito Montevideo 1870, creado por resolucion lejislativa de la Cámaras de la República Oriental del Uruguay de fecha 16 de Julio de 1868, 7 de Julio de 1869 y 4 de Mayo de 1870, por valor de £ 3.000,000. (Agentes I. Thomson, T. Bonar y C.ª de Lóndres) el que se efectuará en 13,000 títulos, numerados del 1 al 13,000, los que se determinarán del siguiente modo:

Serie A	1,000 títulos—N.	1 á 1,000	de £ 1,000	cja	£ 1.000,000
» B	2,000 »	1,001 al 3,000	» 500	»	1.000,000
» C	10,000 »	3,001 á 13,000	» 100	»	1.000,000
	13,000	Igual á			£ 3.000,000

Los intereses se pagarán semestralmente el 15 de Enero y 15 de Julio. El capital será reducido por semestres á la par, y sacados á la suerte el 1º de Enero y el 1º de Julio pagaderos el 15 de los mismos.

Alejandro Kendall Makinon, Director general de Obras Públicas de la República Oriental del Uruguay, comisionado por el superior Gobierno de dicha República segun los plenos poderes que le han sido conferidos con fecha 23 de Agosto de 1870, hago saber: Que en virtud de las referidas disposiciones legislativas, y obrando de conformidad al mandato que me ha sido conferido, he determinado realizar un empréstito de £ 3,000,000 por los que se espedirán títulos de crédito, de las séries siguientes:

Serie A	1,000 títulos N.	1 á 1.000	de £ 1,000	cja £	1.000,000
» B	2.000 »	1,001 á 3.000	de » 500	»	1.000,000
» C	10,000 »	3,001 á 13000	de » 100	»	1.000,000
	13,000 títulos igual £				£ 3.000,000

Cuyo sistema de £ 3 000,000, reembolsable á la par por la aplicacion semestral del fondo acumulativo destinado á tal objeto, del 2 1/2 ojo anual, sacados á la suerte.

Concedidas ya las precedentes condiciones, yo Alejandro Kendal Mackinnon, en representacion de la República Oriental del Uruguay y en virtud de los plenos poderes que me han sido conferidos, por el Presidente, solemnemente certifico, obligo, y declaro, que la República Oriental del Uruguay, ha contratado y realizado un Empréstito de 3 000,000 £, que será representado en títulos de £ 1,000, £ 500 y £ 100; y por el presente obligo al Gobierno de dicha República, al puntual pago de sus intereses, así como al fondo acumulativo para la amortizacion de los títulos; y en nombre de la República y su Gobierno, declaro:

1.º El tenedor de este título es acreedor por la suma de £. . . . ., parte del empréstito autorizado para ser realizado en las condiciones ya establecidas, y el presente es un título especial por dicha suma, devengando un interés de un 6 p. % al año, desde esta fecha, pagadero en £ por semestres fijados al 15 de Enero y 15 de Julio de cada año (sin deduccion y exento de todo impuesto gravámen y contribucion, cualquiera que sea, por parte del Gobierno de dicha República), en el Escritorio de los Sres. I. Thomson, T. Bonar C.ª de Lóndres á su presentacion y en la época fijada para el pago de intereses—El 1er. semestre señalado para el pago de intereses, es el 15 de Enero de 1871.

2.º El tenedor de este título, es tambien acreedor á su presentacion, y contra entrega de este con los cupones debidos agregados, á recibir la suma de £..... en esterlinas inglesas (sin deduccion ó excepcion como se deja dicho), en Lóndres, casa de los Sres. Thomson, T. Bonar y C.ª en cada uno de los dias semestrales destinados para el pago de intereses; es decir, el 15 de Enero ó el 15 de Julio, lo que sucederá despues que la obligacion haya sido sorteada para ser redimida á la par por uno de los semestrales sorteos por lotes, que tendrán lugar el 1º de Enero y el 1º de Julio cada año hasta que este empréstito haya sido saldado, y ningun interes se acumulará despues del dia fijado para la amortizacion y pago de este empréstito. El primer sorteo tendrá lugar el 1º de Enero.

3.º La amortizacion del empréstito se efectuará por medio de una caja acumulativa de extincion del 2 p % al año sobre el todo del monto nominal representado por las obligaciones, juntamente con el interes de las obligaciones que se hubiesen sorteado en el previo sorteo semestral.

Y solo para los fines espresados y en su testimonio, es que yo llamado Alejandro Mackinnon en nombre de la ante dicha República y de su Gobierno, y en virtud de los poderes ya mencionados, asigno, gestiono é hipoteco, como seguridad para el capital é intereses del Empréstito, las entradas generales de la República del Uruguay, y especialmente el libre producto de todas las aduanas de la República, inclusive el del 4 p. % de exportacion y el 2 p. % de derechos de importacion y ademas todas las tasas, derechos impuestos ahora y adelante recargados con el pago de tales deudas de la República existentes como que están consolidadas por este empréstito.

Y yo Alejandro Kendall Mackinnon en virtud de los poderes arriba mencionados emprendo y convengo en nombre y en favor de la República Oriental del Uruguay y por esta doy poder á los Sres. I. Thomson, T. Bonar y C.ª (representando y en favor de los tenedores del empréstito), si cuando, y durante tanto tiempo como se haya convenido (pero ellos por esto no incurren en ninguna obligacion, responsabilidad, ó cualquier engaño), para señalar, por cuenta del Gobierno, uno ó mas recibidores ó agentes para cobrar, recibir y dar recibos por los ya mencionados derechos, tasas, impuestos y remitir á los Sres. I. Thomson T. Bonar y Ca., en el tiempo debido, esas sumas en esterlinas, de tiempo en tiempo, y con la suficiencia necesaria para hacer el debido acopio para el pago puntual del interés y tambien de lo principal para la amortizacion de este empréstito á la par, juntamente con los cargos ó comisiones anexos á él.

Y yo por lo mismo y de la misma manera, emprendo y convengo que las sumas netas de ££ suficientes para el pago puntual del interés y amortizacion de este empréstito y las cargas y comisiones ante fichas, serán en todo tiempo remitidas y entregadas á los Sres. I. Thomson, T. Bonar y C.ª de Lóndres, cada año, nunca despues del 1º de Junio y el 1º de Diciembre despues del dia respectivo, señalando el pago del interés y amortizacion de este empréstito; y para ese fin convengo en nombre de la República y de su Gobierno que el interés del empréstito se pagará y la amortizacion de lo principal tendrá lugar tanto en tiempo de guerra, como de paz, ya sean los poseedores de las obligaciones súbditos de un Estado amigo, ú hostil. Y por eso las obligaciones serán declaradas exentas de secuestracion por cualquier reclamo de Gobierno ó partido, en el dominio de la República.

Y finalmente yo, Alejandro Kendall Mackinnon, en virtud de los poderes que he exhibido y en nombre y en favor de la República Oriental del Uruguay, obligo al Estado y á la Nacion á cumplir fiel y verdaderamente los ante dichos compromisos y condiciones. En testimonio de lo cual este contrato lleva mi firma y mi sello oficial, como comisionado especial ó agente del Gobierno de la citada República Oriental del Uruguay.

Por la presente certificamos la firma que acompaña, por nuestra firma comercial.

I. Thomson—T. Bonar y C.ª

Esplicaciones sobre un suceso personal.

Hay hechos que por su naturaleza no deben salir del dominio privado—Empero, cuando son demasiado públicos y hasta la autoridad interviene en ellos, es preciso resignarse á la ley de la publicidad y referirlos para evitar falsas referencias y torcidas interpretaciones.

Sabido es que un D. Juan Maria Domec, contra quien tuve que estrellarme en la defensa de un pleito, evitando que percibiese el fruto de una grosera é inicua falsificacion de diez mil pesos que practicó en sociedad con otro, me tiene desde hace dos ó tres años bajo la presion de sus insultos y sus dicterios.

Una vez por todas, en defensa propia y venciendo la repugnancia que debia inspirarme habérmelas en un juicio público con tal personaje, recurrí al jurado y á la vez que me sinceré de los insultos y calumnias que me prodigaba, lo convencí de su vergonzoso crímen, obteniendo que así lo declarase el Jurado, y que la indignacion de las gentes honradas lo castigase de una manera que de cierto habrá quedado gravada, sino en su conciencia, en su memoria al menos.

Despues de eso no volví á ocuparme jamás de este individuo ni en público ni en privado, pero he tenido que soportar que de vez en cuando salga á las columnas de algun diario á prodigarme los mismos insultos que le valieron tan dura leccion ante el Jurado.

Hacia tiempo que los diarios del país le habian cerrado sus columnas, y que me veía libre de sus dicterios y sus insultos, cuando á favor de la esplotacion que se ha querido hacer contra el *Siglo*, por sus supuestas simpatías por la Prusia, logró hacerse abrir las columnas de la *Francia* para reabrir su campaña de insultos y de calumnias.

No puedo reproducir esos artículos, porque no puedo escuchar una vez mas las desvergüenzas de ese insolente, pero no hay nadie que una vez ú otra no haya leido esos artículos.

¿Qué hacer en tal caso con un individuo de esa clase?

¿He de promoverle todos los dias un juicio público, he de malgastar mi tiempo y sacrificar mi tranquilidad en aras de una vindicacion que no necesito porque ya la obtuve?

¿He de descender todos los dias á hombrearme con un ser tan degradado, discutiendo nuevamente mi honor que no tiene manchas, con el suyo envilecido y perdido para siempre?

¿Y por otra parte, debo resignarme á escuchar todos los dias sus insultos y sus calumnias en hojas impresas que circulan por todo el país?

Bien ó mal inspirado, resolví escarmentar á chicotazos á ese bribon.

Dias consecutivos lo busqué, sin conseguir encontrarlo, hasta que, hace dos dias, estando en el Canton de lo de Bouoni, tuve noticia de que acababa de pasar.—Tomé un látigo y lo alcancé antes de subir la barranca de Sobera—Le di de chicotazos, hasta que en su manoteo para evitar los golpes, me tomó el látigo con las dos manos en cuyo momento llegaron D. Cárlos Gradin y otro señor cuyo nombre ignoro y se interpusieron.

Por mi parte estaba satisfecho y me retiré.

No discuto lo que he hecho y me limito á preguntar ¿quién en mi caso habria hecho menos?

Cada uno, sin mojigatería y con sinceridad, conteste por mí á los que se complacen en acriminarme.

Eso ocurrió antes de ayer por la mañana.

Ayer á las nueve de la mañana era citado á la Policía, por el Gefe Militar encargado de las funciones de aquella reparticion.

El Sr. Gefe me significó que la autoridad tenia noticia desde anoche, de que debia efectuarse un duelo entre el Sr. Domec y yo (no era liviana la injuria que el Sr. Gefe me infería) y que cualesquiera que fuesen sus opiniones individuales, como magistrado debia tomar medidas para impedirlo, y con mucha mas razon en su posicion especial para conmigo.

Contesté al Gefe, que hasta ese momento ignoraba absolutamente que se hubiese dado paso alguno por nadie en el sentido que me indicaba, y que desde luego le garantía, bajo mi palabra de honor, que en ningun caso y por ninguna razon aceptaria yo un lance de honor con Juan María Domec, por razones que no necesitaba esponerle para que las comprendiese.

Sin embargo de eso, permanecí detenido hasta las 2 de la tarde, y como supiese durante mi detencion que estaban arrestados tambien el Sr. Coronel Moyano y el Sr. Comandante Quinteros, á quienes se suponia intermediarios de Domec para retarme, en lo que me confirmaba el hecho de haber estado á buscarme en la imprenta una hora antes, dirigí á esos caballeros la siguiente carta que pedí se hiciese conocer del Gefe de Policía:

Señores Coronel D. Simon Moyano y Teniente Coronel D. Bartolomé Quintero.

Muy señores mios:

Me comunicaron hace una hora en la Imprenta, que habian estado Vds. á buscarme y que deseaban que les dijese dónde podrian encontrarme. Sin sospechar el objeto para que pudieran solicitarme Vds., dejé la indicacion de mi estudio y de las doce del dia para que Vds. me viesen.

Cuando salia de la Imprenta me encontré con un empleado de la Jefatura, por el que se me ordenaba que me presentase á la Policía, lo que he verificado, sabiendo al llegar aquí, que se me detenia por suponerme actor en un duelo á que me habia provocado un individuo, Juan Maria Domec, por intermedio de Vds.

Mi sorpresa ha sido grande, no porque Domec quisiera desafiarme, sabiendo que un hombre de honor no se bate con un ladron y un falsificador convicto, sino porque vds. se hubiesen hecho los intermediarios de un hombre semejante.

Declaro á vds. formalmente, que tomaria como una grave injuria el paso que vds. intentaban cerca de mi persona, sino creyese que vds. ignoran los antecedentes del hombre á quien se proponian prestar un servicio de honor, y la naturaleza de las relaciones personales que he tenido con ese individuo, convicto por mí mismo ante Tribunal competente, de los mas odiosos y vergonzosos crímenes.

Pero con todo esto he sido detenido por la suposicion de que yo aceptaria el duelo que, segun se me ha dicho, vds. iban á proponerme; y para evitar por un momento el vejámen de tan injuriosa suposicion, y salir de la detencion en que se me ha colocado, vengo á declarará vds. *de una manera irrevocable, que no acepto duelo alguno á que me provoque Juan María Domec*, porque no acostumbro dar satisfaccion de mis resentimientos en el terreno del honor, á los ladrones á quienes persigo y hago condenar en desempeño de un augusto Ministerio.

Cuando esos ladrones, en venganza del rigor de la ley que he hecho pesar sobre sus cabezas me hacen el blanco de sus insultos y sus dicterios dia á dia, les doy unos latigazos si ha rebosado la medida de mi paciencia, y no reconozco el derecho de nadie para pedirme satisfaccion por medio de las armas.

Si Vds. entienden de otro modo las leyes del honor, y creen que el hombre honrado debe satisfaccion por el medio noble y caballeresco de las armas á un presidario de la cárcel, á un ladron de caminos ó á un falsificador convicto, yo lamento que tan cumplidos caballeros padezcan tan injustificable error, y no asumiré otra actitud que la que esta carta revela, mientras un hombre digno de hombrearse conmigo no me haga la injuria de atribuir á otro móvil la resolucion que me cabe el honor de trasmitir á Vds.

Con este motivo me suscribo de Vds. atento S. S. y compatriota.

José P. Ramirez.

Cabildo, Noviembre 8 de 1870.

A esta carta contestaron en estos términos los Señores Moyano y Quintero.

Señor Doctor Don José P. Ramirez.

Muy señor nuestro:

En contestacion á su misiva de hoy, le diremos que teniendo necesidad de tener la opinion de un abogado ilustrado en un asunto de interés, y considerándolo á vd. muy competente, habíamos resuelto verlo.

No pudiendo, pues, estar vd. en su estudio á la hora que vd. nos indica, por hallarse detenido segun vd. espresa, y no siendo posible por lo tanto hacer la consulta que deseamos hacer á vd., si bien hubiéramos deseado obtenerla cuanto antes, para saber su opinion, por juzgarlo muy competente en el asunto que nos interesa, esperaremos que vd. esté desocupado para someterle la cuestion jurídica.

Dejando contestada su favorecida, nos suscribimos de vd. afmo.

Simon Moyano.
B. Quintero.

Noviembre 8 de 1870.

Aunque es un tanto evasiva la contestacion de los Sres. Moyano y Quinteros, quiero creer que efectivamente no llevaban esos caballeros á mi casa la mision de retarme en nombre de un Juan Maria Domec.

Tal hecho no hablaria en favor de esos señores.

Ningun hombre que se estima acepta la representacion de un hombre indigno, para lances de honor.

En todas partes el hombre de honor está garantido contra las provocaciones de un miserable, por la negativa que encuentra entre los caballeros para prestarle su asistencia. Esa es una ley subentendida que no se viola impunemente y cuyo respeto tenemos el derecho de exigir todos los hombres de honor que no esquivamos las responsabilidades legítimas.

Tanto mas estraño seria ese proceder en hombres como el Coronel Moyano y el Comandante Quinteros, que llevan presillas de alta graduacion en sus hombros, lo que quiere decir obligacion mas perfecta de rendir culto severo á las leyes del honor.

Como quiera que sea, sépase que ni remotamente me ha ocurrido aceptar un duelo con Juan María Domec; y que si se me ha detenido en la Policía, ha sido por un error, y cometiendo talvez un abuso.

Hechas estas referencias y esplicaciones, volveré á encerrarme en el mas absoluto silencio respecto del asunto que motiva estas líneas.

JOSÉ P. RAMIREZ.

Procedimiento original.

El director de este diario, Dr. D. José P. Ramirez, fué llamado ayer de mañana al Departamento de Policía, de órden del Gefe Político y Comandante Militar de la ciudad, y detenido allí durante cinco horas.

Las causas de ese arresto la hallarán nuestros lectores esplicadas en otro lugar, por el mismo Dr. Ramirez. Era segun se le dijo, el haber tenido conocimiento la Policía, de que un tal Domec *pensaba* desafiarlo.

El Dr. Ramirez declaró que ignoraba absolutamente las intenciones del tal *Domec*, pero que protestaba, que si el caso llegaba, no aceptaria el *desafío* por que no acostumbraba á batirse con los ladrones de la cárcel.

Así mismo, se le dejó arrestado permaneciendo, como hemos dicho, cinco horas en la Policía con perjuicio de sus ocupaciones, y de su libertad individual.

No puede negarse que el procedimiento es originalísimo.

Que la Policía hubiera prendido y detenido á Domec, que era el *desafiador en ciernes*, se concibe:

Que hubiera prendido al mismo Dr. Ramirez despues de saber que este habia aceptado el duelo y que estaba dispuesto á llevarlo á cabo, nada mas natural.

Pero, por el solo conocimiento de *la intencion* ó del hecho de Domec, arrebatar un individuo á sus quehaceres, privarlo de su libertad, causarle todos los perjuicios y disgustos consiguientes á una prision aun que solo sea de horas, es cosa que ni se concibe, ni se esplica, ni tiene disculpa.

Y agréguese á esto que el Dr. Ramirez declaraba no haber sido desafiado y agregaba que aunque lo fuera, no se batiria; aduciendo para ello razones fuertísimas, que no daban lugar á que se pusiera en duda su palabra.

Esto lo que revela es una ignorancia completa ó un desprecio profundo del respeto que se debe á la seguridad y libertad individual.

Admitida esta teoría, el primer miserable escapado de la cárcel, puede por una broma ó por malignidad, darse el placer de hacer probar algunas horas á un hombre honrado y pacífico, la prision de que él acaba de salir.

Basta que busque dos individuos de su amistad, bastante débiles para servir de instrumento á sus planes, y que mande en seguida desafiar con ellos á la víctima, dando cuenta despues á la Policía de sus siniestras intenciones.

Esto es insostenible. Nuestra libertad personal no puede estar, bajo el frívolo pretesto de las precauciones de órden público, á merced del primer pícaro mal intencionado á quien le convenga ó se le antoje causarnos los sérios perjuicios de un dia pasado en la cárcel, con abandono de nuestros intereses, y de nuestras ocupaciones profesionales.

«Domec ha sido tambien preso» se dirá.

Pero la partida no es igual.

En primer lugar, Domec es el delincuente y bien está que se le prenda.

En segundo lugar, las ocupaciones de ese individuo no son de aquellas que sufren con un dia de reposo á la sombra; y por lo que hace al hecho de la prision, eso sino, entra debiera entrar, atento sus antecedentes, en sus hábitos de vida.

Aquí ni siquiera puede decirse que es sacarse dos ojos por sacarle uno al adversario.

Los perjuicios y la mortificacion de la prision, son solos para el hombre trabajador y honrado que no está connaturalizado con las cárceles.

Para el vago y para el criminal, eso no introduce modificacion ni causa trastorno á su método de vida.

Lo que correspondia en este caso, desde que la Policía supo que Domec *pensaba* desafiar al Dr. Ramirez, era buscar y prender á Domec para impedirle que llevara á cabo sus *terribles designios*.

En cuanto al Dr. Ramirez, *designata víctima* de los furores de Domec, lo que á la Policía correspondia hacer era garantirlo de algun golpe de mano.

Supongamos que la policía estaba mal informada (cosa dudosa) del estado del duelo, y que ha creido al D. Ramirez mas al cabo de lo que estaba en negocio que de tan cerca le tocaba.

Pero en este caso, la declaracion terminante del Dr. Ramirez y su protesta de no estar dispuesto á levantar á su altura á Domec, en un lance de honor, han debido bastar para devolverle inmediatamente y sin mas trámite su libertad.

Que no se haya hecho así es lo que censuramos, no como remedio para lo que ya ha sucedido, sino para evitar que se repitan en adelante introduciendo estos procedimientos abusivos y vejatorios de la libertad individual.

Encuentra eco.

El *Independiente* de Fray-Bentos, que se coloca siempre en el terreno de la verdad y de los principios, contiene el artículo que damos á continuacion, secundando la idea emitida por *El Siglo* con motivo del hecho probable de la acefalía del Cuerpo Legislativo.

Dice así ese artículo:

CUESTION DE ACTUALIDAD

Los pueblos jóvenes y viriles como el nuestro, tienen que agitarse constantemente en esas grandes luchas de los principios y de las ideas, mas ó menos cruentas, pero fecundas siempre en benéficos resultados.

La inmovilidad de un dia, representa el atraso de muchos años en la vida política de los pueblos.

Agitarse es vivir, es progresar.

Nuestro apreciado cólega *El Siglo* de Montevideo aborda una cuestion de palpitante interés para el país y la que á *prima facie* puede talvez ser considerada no ya como inoportuna, pues su importancia como cuestion de actualidad está al alcance de todos, pero si talvez como peligrosa para ser tratada en los momentos que las hordas de Aparicio y Medina acampan bajo los muros de la ciudad heróica.

En Noviembre debian efectuarse las elecciones de Senadores y Representantes para la próxima legislatura, y esas elecciones es de todo punto imposible verificarlas, por la razon de que militarizado como está el país, constitucionalmente no hay electores.

Uno de los tres altos poderes del estado, deja pues de existir, y como la coexistencia de los tres poderes públicos en quienes el pueblo delega su soberanía, es lo que constituye el régimen constitucional, este no se concibe, sino cuando aquellos giran armónicamente en la órbita de sus atribuciones.

Cualquiera de los tres altos poderes que quedara subsistente, tendria una vida inconstitucional.

A buscar la solucion que mas se armonice con la Constitucion y con las conveniencias bien entendidas del país, creemos que deben converger los esfuerzos de los ciudadanos y del mismo Gobierno, á quien consideramos interesado como el que mas en la salvacion de la patria amenazada.

En ese sentido es que consideramos la cuestion de palpitante interés.

Ahora, en cuanto al peligro que algunos pueden ver en agitar esa cuestion, con el enemigo al frente, él no existe á nuestro modo de mirar los sucesos.

En algo tiene que justificarse la resistencia enérgica que oponemos al partido blanco, y ese algo, es, que la historia nos ha enseñado que como partido somos el único capaz de realizar la felicidad de la patria.

Nuestra preponderancia política debe ser un medio y no un fin.

Probemos, pues, á nuestros enemigos, que somos capaces de dar un gran ejemplo de moralidad política.

Por otra parte, las cuestiones de principios jamas pueden ofrecer peligro en agitarse.

Aunque los Otomanos campeen al pié de nuestros muros, podemos sin peligro en las horas que nos deje libres el combate, discutir las grandes cuestiones de trascendental interés para la República; no somos los bizantinos: no debatimos meras formas enervando en controversias pueriles las fuerzas que deben emplearse en anonadar al enemigo: somos los hijos de un pueblo libre y heróico que aun en medio del humo de las batallas discute tranquilo sobre sus grandes destinos.

De todo corazon nos adherimos, á la propaganda salvadora que inicia el cólega, y en nuestra humilde esfera lo hemos de acompañar, pues comprendemos que los intereses que en ella rolan son los verdaderos intereses de la patria. M.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 8 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Se abrió la sesion con asistencia de los S. S. De-María, Chucarro (D. Eduardo), Lacueva, Perez (D. M.) Acosta, Solsona y Lamas, Toribio, Delgado, Guarch, Viana, Nuñeno, Rucker, Vidal, Mendez, Tomkinson, Regalia, Mac-Eacheu, Bahiñas, Vilaza, Marquez, Perez (D. Felipe) y Labrousse.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se puso en discusion particular el presupuesto de guerra que formaba la órden del dia.

Considerada la Planilla núm. 1 rubro Ministerio de Guerra, el Sr. Labrousse observó que la partida gastos suplementarios aparecia con un aumento de 6,000 pesos, comparada con el presupuesto vigente, y que pareciéndole exesiva hacia mocion para que se redujese á la suma del presupuesto vigente.

Fué suficientemente apoyada.

Votada la planilla, se aprobó con esta enmienda.

Puesta en discusion la Planilla núm. 2, observó el mismo Sr. Representante que los gastos ordinarios y estraordinarios de la Comisaria general de guerra se elevaban á 6,000 $ en vez de 120 que le asignaba el Presupuesto vigente.

Propuso se redujese la partida á 120$. Apoyado y votada la planilla, se aprobó con esta enmienda.

Entrando en discusion la planilla núm. 4, rubro Oficina del Estado Mayor, observó el mismo Sr. Diputado que habia un aumento en el personal de esta oficina y que no conociendo los motivos que se tenian en vista para este aumento por la ausencia del Sr. Ministro del ramo ó del de Gobierno que podria quizás esplicarlos, estaria porque se adoptase la planilla del presupuesto vigente, á no ser que la Comision Militar pudiese dar algunas esplicaciones al respecto, en cuyo caso talvez variaria de opinion.

El Sr. Perez, (D. Manuel) miembro de la Comision Militar, manifestó que no estaba habilitado para informar sobre el particular, porque no podia conocer como el Ministerio las necesidades de esa oficina.

El Sr. Labrousse insistió en su observacion, proponiendo se aplazase la consideracion del asunto, hasta que asistiese el Ministerio á dar las esplicaciones necesarias, para formar un juicio exacto.

El Sr. de María apoyó la indicacion del Sr. Labrousse, fundándose en que la Cámara habia resuelto en la última sesion, la asistencia de los Ministros respectivos para ocuparse de la sancion del presupuesto.

Votada la mocion de aplazamiento del Sr. Labrousse, fué aprobada.

En consecuencia, se entró á considerar en general el siguiente.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1º—El P. E. mandará cumplir en todas sus partes la Ley y contrato que originó el Empréstito Montevideano-Europeo, efectuando el servicio en Lóndres, hasta su completa estincion.

2º—Al efecto de lo que dispone el artículo anterior, el P. E queda autorizado para arreglar en la forma mas conveniente para el crédito de la República, cualquier diferencia que pudiera existir sobre el particular.

3º—El P. E. mandará publicar en Lóndres una nota esplicativa de los incidentes ocurridos sobre el Empréstito Montevideano-Europeo, y cuales han sido los motivos que han dado origen á la falta de puntualidad en el servicio del Empréstito en Lóndres por los agentes encargados de hacerlo.

4º—Si el P. E., en virtud del artículo 13 de la Ley de 7 de Julio de 1869, llegase á realizar un empréstito para efectuar la conversion de los billetes de los Bancos, garantidos por la Nacion, se le autoriza en ese caso para aumentar ese mismo empréstito hasta la suma que fuere necesaria al rescate, en la mejor forma posible para el crédito de la República, de los títulos en circulacion del Empréstito Montevideano-Europeo, colocados en la Plaza de Lóndres.

5º—El P. E., reglamentará la presente Ley.

6º—Comuníquese, etc.

Montevideo, Octubre 19 de 1870.

Labrousse—Delgado—Chucarro—Acosta—García.

Despues de hacer uso de la palabra el Sr. Labrousse, como miembro de la Comision de Hacienda, se puso á votacion y fué aprobado en general.

El Sr. De-María hizo mocion para que se tratase en particular, en el interés de aprovechar el tiempo y de la importancia del asunto.

Habiendo sido bastante apoyado, se votó y resultó afirmativa.

Puesto en discusion particular el artículo 1.º y no haciéndose uso de la palabra, se votó y fué aprobado.

Sucesivamente lo fueron los artículos 2.º y 3.º

Entrando en discusion el 4.º, el Sr. Labrousse, manifestó las razones que habia tenido la Comision al autorizar al P. E. para el aumento del empréstito, toda vez que se lograse efectuar el acordado por la ley de 8 de Julio de 1869 para la conversion de los billetes de Banco garantidos por la Nacion; añadiendo que esta autorizacion tendria un resultado inmediato para el rescate de los títulos del empréstito Montevideano-Europeo, desde que, segun las últimas noticias recibidas, se habia realizado en Londres aquel empréstito destinado á la conversion de los billetes de curso legal garantidos por la Nacion.

Puesto á votacion el artículo, fué aprobado.

La Mesa proclamó sancionado el proyecto de ley, levantándose la sesion á las 4 de la tarde y quedando la Cámara citada para el dia siguiente.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

Sr. Director:

MADRID, 9 de Octubre de 1870.

Los ojos de la jente política siguen vueltos á Francia. ¿Cuál de las dos naciones en guerra triunfará? Cuales serán los resultados de la victoria? Tales son las preguntas que se dirigen cuantos se ocupan de las cosas públicas. No ha logrado distraer la atencion de la lucha entre Francia y Prusia ni aun la caida del Papa, que en cualquiera otra ocasion habria conmovido hondamente los ánimos.

Se ha sabido aquí la entrada de las tropas italianas en Roma, como si se tratara del suceso menos importante del mundo. Se ha recibido despues la noticia del plebiscito por el que Roma se ha anexionado á Italia y á pesar de saberse que solo 46 votos protestaron contra la anexion, no ha producido sensacion el hecho. Se ve ahora al Papa reducido á la parte de Roma llamada la ciudad Leontina, que ha manifestado ya contra él su encono un dia volviéndose contra los gendarmes pontificios y otro acudiendo á los comicios del resto de la ciudad para votar por la union con Italia; y aunque le ven abatido, aislado, rodeado de facciones que se odian, vacilando entre quedarse en Roma ó aceptar la hospitalidad que le ofrecen Inglaterra y Austria, nadie se conduele ni se apiada de su triste suerte. Ha dejado al fin á Antonelli y se ha entregado en brazos de los jesuitas que acabarán de perderle. Preveen todos que esta es su muerte y siguen todos indiferentes.

¡Qué leccion para el pontificado! Se ha empeñado en desconocer la ley del progreso y asido á sus para él inmutables dogmas, ha lanzado sus impotentes anatemas sobre todo lo que ha contribuido á realizar la personalidad humana; y hoy la suya está rebajada y envilecida con general aplauso. Cuando las antiguas creencias estaban ya muertas ó cuando menos vacilando en la conciencia de los mismos católicos, tuvo la malaventurada idea de definir la inmaculada Concepcion de la Virgen y no ha logrado sino aumentar la incredulidad y el escepticismo.

Ahora cuando estaba ya en la agonía, ha convocado un Concilio para hacerse declarar infalible—él que tantas veces se ha engañado—y hoy paga su insensato orgullo, viéndose, él semi dios, á merced de los hombres. En él se ha cumplido verdaderamente el adagio: *Quos Deus vult perdere prius dementat.*

¡Ah! hace tiempo que andaba herido de muerte el catolicismo: él mismo ha precipitado y sigue precipitando su caida. Suponíasele firme y muy arraigado en España, y la revolucion ha venido á demostrar que en ninguna parte estaba mas débil.

El clero quiso mover el país contra la libertad de cultos, y no vaciló el mes de Junio del 69, en ponerse á la cabeza de los insurrectos, y no logró sino revelar su impotencia. Hoy ha vuelto á tomar las armas protestando contra el matrimonio y el registro civiles, y en ocho dias ha visto sus huestes rotas, desbandadas y disueltas. Apesar de sus rabiosas predicaciones, el protestantismo hace aquí sus prosélitos, y la masonería se propaga y se estiende, y tiene sus defensores y sus apóstoles el materialismo de Moleschott y de Buchner, y crecen la impiedad y el indiferentismo. Hoy se ha suprimido el diezmo en las Provincias Vascongadas, único punto donde se cobraba, mañana se separará por completo á la Iglesia del Estado, reforma que exigen imperiosamente la lógica y nuestra deplorable situacion económica; y—téngalo vd. por seguro—se verá con la misma indiferencia esta gran mudanza, que la caida del Pontificado.

Si el Pontificado hubiese seguido otra marcha, si como le aconsejaban sabios y virtuosos obispos, hubiese—cosa por cierto fácil—amoldado el Evangelio á las necesidades de la época y á la marcha de las ideas, no diré que se hubiese salvado el catolicismo, incompatible con la autonomía, ya reconocida, de la razon humana; pero sí diré que hubiera cuando menos prolongado por mucho tiempo su existencia.

El hombre, generalmente hablando, tiene grande apego á sus creencias y no las abjura sino cuando chocan abiertamente con sus ideas y sus intereses. Se ha dejado llevar el pontificado, de la idea de su fuerza, y ha labrado con sus propias manos su sepulcro.

De aquí que haya caido en medio de la general indiferencia. De aquí que nadie haya por esto apartado los ojos del teatro de la guerra. La guerra viene hoy apreciada de distinto modo que en su principio. En un principio se deseaba aquí por todos los partidos liberales el triunfo de Prusia. Les era Napoleon tan antipático, que celebraron con júbilo las derrotas de Wissemburgo y de Woertz y el gran desastre de Sedan que puso al Emperador en manos del rey Guillermo. Lo celebraban con tanto mas júbilo, cuanto que el rey Guillermo habia declarado por dos veces que no hacia la guerra á Francia sino al Imperio: declaraciones que vino luego á confirmar el parte en que el Rey daba noticias á la Reina de la entrega de Napoleon, decia que daba gracias á Dios por haber tenido la guerra aquel desenlace.

Pero el rey Guillermo ha estado despues lejos de cumplir su palabra. Ha sabido la proclamacion de la República en Paris; y tomando por pretesto que no tenia con quien negociar, pues aquel no era sino un gobierno de hecho, ha seguido implacablemente la guerra, bajando sobre Paris con la mayor parte de sus ejércitos. Ha tomado á Toul, ha tomado á Estrasburgo, tiene en grande apretura á Metz donde está encerrado el mariscal Bazaine con poco menos de 100,000 hombres, y ya hoy tiene cercada la capital y, segun parece, situada ya la artillería de batir para empezar el bombardeo.

En vano Julio Favre se ha apersonado en el cuartel general prusiano y ha pedido la paz: Bismark, segun la relacion del mismo Favre, no consentia un armisticio sino con la condicion de que se le entregaran ademas de las plazas de Toul y de Estrasburgo, entonces aun no tomadas, la fortaleza de Mont-Valerien que domina los fuertes todos de la gran capital. Y no se ha limitado aun el ejército prusiano á caer sobre Paris, sino que tambien ha amenazado á Lyon y aun á Tours, donde está situado el Gobierno Provisional de la República.

Esta conducta de Prusia, ha cambiado de improviso el estado de los ánimos hoy casi todos en favor de Francia. Esta es una guerra injusta, se dice ya hoy generalmente, y son buscadas con avidez las noticias que pueden mejorar en algo la situacion de la vecina República.

El mismo Gobierno Español sin dejar de estar en buenas relaciones con Prusia, hace por la paz y por Francia mucho mas que las otras naciones neutrales. A instancia de Julio Favre, se ha dirigido nuestro ministro de Estado al de la Confederacion de la Alemania del Norte preguntándole con qué condiciones concederia un armisticio á Francia, y ¡cosa singular! ha contestado Bismark que con solo que se le entregaran las plazas de Toul, Verdun y Estrasburgo, segun tenia ya manifestado á Favre. Entre la contestacion dada á este y la dada á nuestro Gobierno, hay una gran distancia, pues Verdun, plaza de 3.º ó 4.º órden, dista de tener la importancia del Mont-Valerien, llave, como se ha dicho, de la capital de Francia ¿Mintió Bismark á nuestro Gobierno, ó se preocupó Favre y no comprendió bien las condiciones que se le imponian?

Ha hecho mas por Francia nuestro Gobierno. Tomando pié de una circular publicada en *La Gaceta oficial de Berlin* donde Bismark parecia hacer un llamamiento á las potencias neutrales, ha preguntado á Inglaterra si no creia llegado el caso de mediar en el conflicto franco prusiano: á lo cual contestó Inglaterra que no lo creia así por no haberle sido comunicada la circular oficialmente, conducta digna de esa nacion egoista cuyo gobierno ha estado cincuenta dias sin reunirse y al celebrar consejo el dia 30 de Setiembre, ha acordado que nada tenia que hacer ni que pensar respecto de la guerra.

Mentira parece á la verdad, que así se conduzca En-

FOLLETIN 39

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro noveno.

DRAMA Y COMEDIA

—¿Qué mayor interés puede usted sacar á un capital tan insignificante?

—¡Si no quiero ganar, porra! dijo don Cosme que ya iba empezando á amostazarse. Yo quiero hacer un periódico que no se parezca á todos esos periódicos de que me hablan ustedes.

Pues qué, se ha inventado la imprenta para ofender inicuamente, para que como los cañones rayados lleve las balas á gran altura? No, señor, de ningun modo: la prensa es una institucion que tiene por objeto facilitar de una manera económica á millares de personas, la experiencia y la ilustracion de una ó de algunas, y si es una arma poderosa, como lo es, para destruir la ignorancia; emplearla para sostener el error ó para halagar las pasiones y especular á su sombra, es cometer una infamia que yo no cometeré en mi vida.

—No en vano he oido decir en el Casino, y perdone usted que lo repita, que no tiene usted el juicio cabal.

—Caballero, eso es insultarme.

—No es, señor don Cosme, insultar á usted: es decir la verdad. Los hombres como usted son los que perturban y ponen en peligro los intereses del país. Lo que aquí se necesita es hombres de carácter, hombres de energía que sostengan sus principios á punta de lanza, que estén en lucha con sus adversarios diariamente, que discutan, porque de la discusion brota la luz, y esto para que el país se decida. ¿Creer lo contrario es una locura!

—Tiene usted razon; pero, amigo mio, como ha visto usted, me están esperando.

—Voy á dejarle á usted; porque veo que no me conviene prestar mi colaboracion á su periódico. Pero no estraño esto que si, como presumo, entro á formar parte de la redaccion de otro periódico, le combata [illegible] usted.

—¡Y estos son los hombres que están llamados á ilustrar el país! se dijo don Cosme cuando se fué el publicista pedante.

—Da usted su permiso, caballero, dijo presentándose en el dintel de la puerta un hombre de treinta y ocho á cuarenta años, bajo, de aspecto enfermizo, revelando en su rostro una extremada modestia.

—Pase usted y tome asiento.

—Me he tomado la libertad de venir á ver á usted porque sé que necesita redactores de un periódico que piensa publicar.

—Sí, es cierto, y así lo he anunciado.

—Y yo vengo á ofrecerle mis servicios.

—¿Ha escrito ya en algun diario?

—Sí, señor, en varios; pero mi carácter no me ha dejado hacer carrera. Las circunstancias me han obligado á trabajar mucho; pero el fruto de mis tareas todo lo han aprovechado otros. Como no todos los directores de los periódicos saben escribir, y como yo poseia algunos conocimientos de jurisprudencia, de economía política, etc., etc., como sé redactar un artículo con alguna facilidad, ha sucedido hasta ahora que he trabajado como un negro sin provecho ni honra.

Cuando mis artículos llamaban la atencion, el director se los apropiaba: cuando parecian malos, me los atribuian á mí, y de esto ha resultado que el director en cuya compañía he estado algunos años, ha obtenido grandes empleos y disfrutado de alguna influencia con varios personajes importantes, y yo he tenido que contentarme con ganar 25 duros al mes, medianamente pagados.

Y si no hubiera hecho el director conmigo mas que esto; pero, amigo mio, fiado en los artículos mios, llegó á inspirar confianza gracias á ellos, y lo que es mas, á un programa y varios discursos que escribí, á ciertos electores de un distrito, salió elegido diputado mi director en vez de serlo yo como era justo. Y ya se ve, como el director tenia fama de que pronunciaba buenos discursos, en el Congreso era objeto de los mayores aplausos. Ya ve usted qué vida ha sido la mia. Para mí la pobreza y el trabajo: para los que me han pagado un modesto salario, la gloria y el mérito.

—Pues amigo, si cree usted que es una recomendacion para mí lo que acaba de decirme, sepa usted que se equivoca de medio á medio. Comprendo que todo eso se sufra y se aguante para coger un azadon y labrar la tierra; pero vender, no digo por 25 duros, sino por una fortuna, el talento y la gloria, eso, perdone usted que se lo diga, me parece increible.

—¡Y qué quiere usted, señor mio! ¡Las circunstancias!... Pero esto no hace al caso. Por la misma razon de que he obrado así no tengo pretensiones; mi único objeto es ganar un salario, escribir de política como podia cabar la tierra; y tanto es así, que como supongo que el periódico *El Regenerador de la humanidad*, es diario de la mañana, vengo á ofrecer á usted mis servicios, porque creo que me deja tiempo para escribir en otro periódico que sale por la [illegible]

—Lo siento mucho; pero llegó usted tarde. Ya están cubiertos todos los empleos de la redaccion.

El tercero que entró era de una estatura regular, bastante grueso, vestido con elegancia, adornado con patillas á lo embajador y con unos queredos que se quitaba para ver.

—Caballero, le dijo á don Cosme, he oido hablar á don Diego Carvajal, amigo mio, de un periódico que trata usted de fundar. Me ha esplicado las doctrinas que se propone usted desarrollar en él, y estando conforme con mi modo de pensar, deseo tomar parte en la redaccion, para lo cual, y como muestra, le traigo á usted un artículo que me va usted á hacer el obsequio de hojear.

—En seguida: no tengo inconveniente, dijo don Cosme.

Decia así:

«La situacion que atraviesa el país es espantosa.

«La espada de Damocles pende sobre nuestra trabajada nacion. *Alea jacta est.*

«Catilina llama á las puertas de Roma.

«Ya se ha acabado la raza de los *Scevolas*, de los *Cincinatos* y *Washingtons*.

«El lecho de *Procusto* espera á los que desoyendo los clamores de la nacion se dejan arrastrar por las engañosas utopías, de los que sostienen la autonomía del hombre como un progreso de la civilizacion.

«*Nihil novum sub sole.* No: la humanidad no ha llegado todavía á un grado de ilustracion tan grande que pueda vivir sin el temor del suplicio de Tántalo.

«¿Qué son los partidos medios, qué son esas doctrinas eclécticas que se asemejan al tonel de las *Danaides*? *Suum cuique.*

«Los que profesamos principios conservadores no tenemos inconveniente en presentarnos á las masas y decirles: *Cæsar, morituri te salutant.*

«Respetamos sí las teorías de los hechos consumados: somos sinceramente constitucionales, y si queremos arrebatar de las masas la piqueta demoledora, es para oponer un valladar al torrente de la revolucion que amenaza inundarlo todo.

«Y en vez de destruir los seculares edificios del pasado, ponerles el puntal que necesitan para que no se desmoronen.»

—Noto, dijo don Cosme que tiene usted una gran erudicion.

—Sé algo, dijo el presentiente; pero esto no es nada todavía. El periodista no es pura fórmula, y tengo un arsenal bien provisto donde puedo tomar las armas bien templadas. En este artículo no he empleado todo mi repertorio; todavía he podido añadir: *Sic vos non vobis,—Fiat justitia et ruat cælum,—Salus populi suprema lex esto,—Ultima ratio populorum,—Casus belli,—La roca de Sisifo,—La tela de Penélope,—Divide y vencerás,—El Habeas corpus,—Las alas de Icaro,—La rueca de Hércules,—La manzana de Paris,—El templo de Jano,—L'enfant terrible,—E pur si muove,—Pega, pero escucha,—Quos Deus vult perdere prius dementat,—Quousque tandem abutere,* [illegible] *—Non bene pro toto libertas venditur auro,—Post nubila Phœbus,—Et voilá tout.—Après moi le deluge,—Cujus Deus venter est.*

—Basta, basta, señor mio, dijo don Cosme amoscándose: eso parece un costal de frases hechas.

—Lo mas indispensable para un periódico, porque las frases engarzadas en el estilo mio, que es aticismo puro, producirá un efecto....

—Temo el efecto que pueden producir en mis lectores, y renuncio á la colaboracion de usted.

—Lo siento, porque soy una utilidad periodística; pero no me estraña que usted no me comprenda, solo los periodistas *pur sang*, solo los hombres *comme il faut* son capaces de apreciar....

—Caballero, estoy muy de prisa.

—Otros apreciarán lo que usted desprecia: al fin y al cabo lo bueno triunfa siempre. Galileo lo dijo: *e pur si muove.*

Si no se marcha puedo asegurar á mis lectores que don Cosme le tira algo á la cabeza, á pesar de su natural bondad.

Comprendo que un par de frases de estas en un artículo puedan pasar, pero todas juntas y en monton, ¿no es verdad que son capaces de producir una indigestion al estómago mas fuerte?

CAPITULO IX.

MAS TIPOS

Despues del entreacto que he ofrecido á mis lectores, voy á continuar la interrumpida exhibicion de personajes.

El cuarto que se presentó, era un hombre de unos treinta años, de rostro severo aunque bondadoso, y con todos los signos esteriores que revelan un carácter enérgico.

En realidad, acá para entre nosotros era lo que se llama un hombre cuco.

—Yo he sido redactor de varios periódicos, le dijo: en todos ellos he averiguado una triste verdad, que la política, tal como la entienden no pocos publicistas, es un negocio como otro cualquiera, he podido medrar y no he medrado: muchos de los que hoy brillan han pasado por delante de mí, conozco su origen y sé los medios de que se han valido para medrar: unos son diputados, otros gobernadores. Yo que no tengo mas patrimonio que mi trabajo me he resignado á trabajar; y como la política estrangera nada tiene que ver ó por lo menos no participa de las pasiones que se aplican á la discusion de la política interior, vengo á ofrecer á usted mis servicios para desempeñar esta parte en su periódico.

—Y yo los acepto con mucho gusto, dijo don Cosme, porque me parece usted un hombre de bien. Voy á presentar su nombre en la lista de los redactores.

—Isidoro Morales, dijo el agraciado.

—Vuélvase usted por ahí dentro de un par de dias y empezará usted á trabajar.

Se despidió muy satisfecho el futuro redactor de noticias estrangeras, que aspiraba como los cartagineses á entrar vendiendo progresos cuando entró á su vez un jóven de veinte á veinte y un años, saludando con timidez á don Cosme.

—¿En qué puedo servir á usted? dijo don Cosme.

—Sé que busca usted redactores para un periódico y he venido á ofrecerle mi pluma.

—¿Tiene usted pluma ya?

—Hace ya diez ó doce años que escribo, he sido un niño muy prematuro; á los seis años compuse mi primera poesía: desde entonces me ejercité dando los dias, las Pascuas y las enhorabuenas á todo el mundo en renglocitos desiguales. Es verdad que no he estudiado nada, pero he hecho muchos versos, y no hay arroyo, piedra, flor, hoja, hada, estrella, ni lucero á quien no haya dedicado, cuando menos unas seguidillas; pero ya se ve como los versos están de capa caida, como ya no se leen ni siquiera los romances, resulta que no tengo mas remedio que meterme á periodista para pagar la patrona y tomar café, porque ha de saber usted que yo he hecho lo mismo que Zorrilla, me he escapado de mi casa.

—No pienso publicar coplas en mi periódico.

—Si no quiero hacer copias, sino gacetillas. Yo hablaré de todo lo que pase en Madrid, en las calles, en los paseos, en los teatros, en los salones; y describiré el tiempo y las estaciones, con todas las figuras retóricas posibles.

Un amigo mio que ha sido mucho tiempo gacetillero, y que ahora es delegado del gobierno en una sociedad de crédito, al retirarse, me dejó en un librito escritos de su puño y letra los modelos principales de la gacetilla: el libro es muy curioso y dice por ejemplo: «Gacetilla modelo para dar cuenta de un sarao.»—Verá usted qué ingeniosa.

«Anoche recibieron los señores de N. á sus numerosos amigos, obsequiándolos con una de esas fiestas que no se olvidan nunca. Desde las primeras horas de la noche los elegantes salones de la casa estaban iluminados *á giorno*, y las mujeres hermosas se deslizaban por la mullida alfombra, cubiertas de riquísimas gasas, de crujientes sedas, y adornadas con riquísimas piedras preciosas; las luces multiplicándose en las lunas venecianas, y todo aquel conjunto de resplandor, de belleza y de seduccion hacia recordar una de las mas brillantes páginas de las *Mil y una noches*.

«A cosa de las dos de la mañana se sirvió un abundante *bufet*, haciendo los señores de N. los honores de la casa, con la exquisita amabilidad que les reconocen cuantos tienen la fortuna de ser invitados á sus saraos.

«La concurrencia era tan numerosa como escogida. Allí estaban las señoras de H., la marquesita de P., la condesa de L. con sus dos hijas que parecian hermosas gemelas, la interesante viuda de F. y otras muchas que no recordamos ahora.

«El sexo feo estaba representado por etc. etc.»

Esta es la gacetilla general; con variarle los nombres basta; que luego hay otros muchos modelos, como por ejemplo, el del gacetillero, que no ha sido invitado á un baile y quiere que en lo sucesivo lo inviten con sugerir en la relacion que haga de él: «Causas ajenas á nuestra voluntad nos impidieron asistir á esa brillante fiesta y tenemos que hablar de oidas; de otra manera la descripcion que hacemos seria mas completa.» Esto lo leen los que dan los bailes y no se olvidan de invitar al gacetillero para otra vez.

Luego hay modelos para dar cuenta de los estrenos de las funciones en los teatros, cuando uno es amigo de la empresa, cuando quiere perjudicarla, para hablar de los libros, cumplir con los autores y que comprenda el público que no tienen importancia, en fin es una mina el tal librito, y si usted quiere con su ayuda y mi ingenio desempeñaré las funciones de su periódico.

—Gracias, amiguito; ha llegado usted tarde; tengo ya repartidas todas las secciones del periódico.

—Eso no importa; si no me puede usted dar sueldo trabajaré gratis: yo, francamente, lo que deseo es formar parte de la redaccion de un periódico; porque esto da cierto lustre.

—Perdone usted, amiguito; pero como yo no pienso dar toda la amenidad que usted quiere á la gacetilla del periódico, no podria utilizar los talentos de usted.

En ese caso me retiro; pero para que vea usted que no soy rencoroso, desde luego le ofrezco que voy á dedicarle una oda. Ya tendré el gusto de traérsela á usted.

Otros varios entraron á pretender el puesto de colaboradores; pero animados todos ó por la vanidad ó por las pasiones mas deplorables.

—¿Pero es posible que no se encuentren redactores ilustrados y que deseen ilustrar? se dijo don Cosme. ¿Es posible que una institucion tan grande, tan trascendental como la prensa esté en poder de gente como esta? No creo yo que todos sean lo mismo, pero á juzgar por lo que me pasa á mí, los hombres dignos constituyen la excepcion, los especuladores de la pluma la regla general.

Es decir que hasta ahora no cuento mas que con tres escritores, ó mejor dicho cuatro, porque ese médico no pone mal la pluma, odia la farsa como yo y podrá ayudarme. Cuento, pues, para los trabajos literarios con don Hipólito, y por cierto me estraña que no haya venido; para los filosóficos morales con don Policarpo, para los científicos con don Ezequiel, y para el estrangero con don Isidoro.

Poca gente es esta. Si he de realizar mis deseos necesito por lo menos una persona de cada una de las profesiones que existen; por ejemplo un abogado, que conociendo los misterios de su carrera combata los errores y propague las reformas; un eclesiástico, un médico, un ingeniero, un industrial, un artista, un comerciante, en fin un individuo animado de la mejor buena fé y adornado con los mas vastos conocimientos. Pero es tan difícil que no les ofusque la pasion.... Nada, nada, el mejor medio de reformar la humanidad es reformar al hombre.

La primera campaña que necesito emprender tiene que ser contra la humanidad en su esencia, contra el hombre antes de formar parte de la sociedad, antes de desempeñar en ella una mision.

Vamos por de pronto á lanzar el prospecto á la publicidad, y segun el efecto que produzca obraré. Por ahora con lo que tengo me basta.

Julian llegó con un amigote suyo que iba á recomendar á don Cosme para que se encargase de la administracion del periódico.

Julian respondió de él y el millonario le aceptó.

Acto continuo le dió el original del prospecto para que lo imprimiese en seguida.

Y como lo primero que necesitaba funcionar era la administracion, dió posesion de su departamento al recomendado del impresor que se llamaba don Laureano Somonte, y al dia siguiente pudo salir á luz el prospecto, repartiéndose con gran profusion en todo Madrid, gracias á las disposiciones tomadas por el nuevo administrador.

Veinticuatro horas mas tarde apareció el prospecto del *Desarreglador de la humanidad*, que ya conocerán á su tiempo mis lectores, cuando les haya contado como tengo prometido la historia de la familia del marqués del Sándalo.

Libro décimo.

EL DELINCUENTE HONRADO.

CAPITULO PRIMERO

UN JARDINERO INTERESANTE

Yo bien quisiera presentar á mis lectores, como sucede en los museos, los diferentes cuadros en que sucesivamente toman parte los personajes de mi historia á un mismo tiempo; pero en la imposibilidad de realizar este prodigio de óptica, tratándose de una novela, no tengo mas remedio que abandonar á unos para tomar á otros, y en tanto que la opinion pública ashera el prospecto lanzado á los vientos de la publicidad, nada menos que cien mil veces, por el bueno de don Cosme, vamos á conocer á fondo la historia de la marquesa del Sándalo á quien hemos dejado perseguida por don Tadeo, auxiliada por don Buenaventura y don Policarpo, luchando entre la vida y la muerte, precisamente en los momentos en que iba á realizarse el último deseo de su vida.

Hemos conocido al marqués precisamente en uno de los instantes mas críticos de la vida de un padre, y le hemos oido decir, al buscar los auxilios de la ciencia, que su hija, contra su voluntad, se habia enamorado de un hombre con todos los elementos para seducir á una mujer, pero con manchas en su vida, suficientes para deshonrarla con solo acercarse á ella.

Este misterio merece descifrarse y es el que vamos á penetrar.

El marqués, hombre de gran fortuna y de mundo, tenia un fondo de bondad eclipsado únicamente en ciertas ocasiones por el orgullo, que era su pasion dominante, estimando el honor por lo menos tanto como la vida.

ropa cuando se está como nunca derramando á torrentes la sangre de dos pueblos en una guerra ya del todo injustificada.

¿Mas qué ha de hacer Italia que ha aprovechado la guerra para ocupar Roma, ni Austria que no se atreve á combatir las aspiraciones á la unidad alemana, ni Rusia que se arma en tanto á toda prisa para caer tal vez sobre Constantinopla y realizar su sueño de oro? Todas estas naciones miran ademas con malos ojos la República cuyo contagio temen.

Aquellos republicanos no saben por lo contrario qué hacer para protejerla. Han querido proclamarla aquí por la fuerza con ánimo de volar en socorro de Francia, pero han examinado y medido sus fuerzas y no las han encontrado bastantes para la lucha. No por esto desisten de su propósito, antes buscan en el ejército la fuerza que les falta, mas su jefe D. José María Orense, Revalo de la impaciencia de su carácter, viendo imposible por de pronto la proclamacion de la república, ha llamado á sus correligionarios á formar una legion para la defensa de Francia. No ha bastado á estos recursos para el trasporte de los voluntarios, ni se ha enterado de si Francia estaria dispuesta á recibirlos, así que dado todo sus elementos para la realizacion del proyecto.

Hombres para formar la legion no faltan; pero si medios para llevarlos á la frontera; y por otra parte Francia carece de armas para sus naturales, cuanto mas para los estranjeros. Así la legion es ya una empresa para la que frustrarla, máxime no habiéndola apoyado ni apoyándola el Directorio Republicano, que no ha perdido aun la esperanza de hacer prevalecer en España su forma de gobierno.

No tiene á la verdad por qué perderla. Se van á reunir las Córtes el 31 del mes corriente y se dice por ahí que el Gobierno va á presentar un nuevo candidato al trono, y por otras que va á pedir la concesion al Regente de las facultades que da al Rey la Constitucion del Estado. Mas es tal la division entre los monarquicos, tales y tan encontradas sus opiniones, que es muy para dudar que podamos salir de la interinidad en que vivimos. Y si no sus eneros y la República se consolida en Francia ¿qué otra cosa que la República será aquí posible?

Se hablaba aún [illegible] hace dias, de crisis ministerial. En un principio se hablaba tan solo de eliminar del Gabinete á los demócratas—Rivero, Moret, Echegaray—; despues se dijo que convenia crear un ministerio homogéneo, compuesto todo de progresistas; pero se trata ya de formar un nuevo ministerio de coalicion, donde entren los unionistas. Se han mostrado estos muy intransigentes y aun dispuestos declarados del Gobierno, á quien han acusado de prolongar sin motivo esta interinidad tan funesta para el país; pero ya en ellos se ha levantado una fraccion llamada de nuevos fronterizos, que sin renunciar á la candidatura del Duque de Montpensier dice que aceptaria á cualquier otra rey que eligieran las Córtes, y esta desde luego por que se una con todos los partidos que trabajaron en la revolucion de Setiembre y trabajen juntos por salvarla. ¿Llegaría á lugar la crisis? Temo para mí que de realizarse no será sino despues de reunidas las Córtes, donde sea de haber ruidas y reñidísimas batallas ó una ministracion que por lo raro maraville.

En estos momentos en que escribo, se está pasando por el Regente y el Presidente del Consejo de Ministros, revista de unos 20,000 hombres de linea con mas de otros 10,000 voluntarios de la libertad, revista mil veces anunciada y otras tantas suspendida, á que se le ha dado grande importancia y no debe atribuirse ninguna, pues los trabajos en el ejército, aunado por entre los partidos, distan de permitir que se apoyen en el Prim ni Serrano. Mas es tal la urgencia que en el país de todos hay en poner termino á la interinidad, que al menor suceso se atribuye importancia, creyendo que de él va á resultar algo decisivo.

No deja la nacion está sin embargo preocupada por las cuestiones políticas. En las costas del Mediterráneo se ha declarado la fiebre amarilla y hay un país infestado. Barcelona, Alicante, Palma de Mallorca, las que deja poco menos que desiertas. Huir de la muerte es allí la cuestion de las cuestiones.

F. P. M.

Correspondencia.

POITIERS, Octubre 14 de 1870.

En medio de los enormes sacrificios que se están practicando, á cada momento llegan noticias de otros nuevos. En Normandía, amenazada por los enemigos, no es menos heróica la defensa que se prepara.

Allí se contraen empréstitos considerables para ocurrir á los gastos precisos de la defensa y para la adquisicion de armamento. Esta Mancha sucede lo mismo.

En todas partes se organiza con presteza la guardia nacional y en muchos puntos esta es la única fuerza que exclusivamente se propone hacer frente al enemigo cuando se presente en su marcha hácia el Sud de la Francia.

En el Valle de Charenton se prepara una gran inundacion para embarazar la marcha de los prusianos así que estos se aproximen. Esta inundacion puede practicarse en dos dias, cuando mas, dando salida á las aguas á través de los diques del puerto.

Una vez realizada esta operacion, reducirá á muy pequeñas proporciones el espacio que quedaría libre al enemigo para poder efectuar su marcha en direccion de Cherbourg, para donde parece encaminarse.

La parte que así quedará desembarazada está ya fortificada y allí la lucha de defensa será muy viva, como ya lo está siendo en muchos otros puntos, lo que en cierto modo justifica la lentitud con que los ejércitos invasores operan sus movimientos.

Debo confesar que los alemanes avanzan con fuerzas considerables en la direccion del Loire. Los franceses han querido oponerse á su marcha, siendo siempre repelidos en sus tentativas por las tropas bávaras y prusianas. Pero estos diversos encuentros que han habido en aquellos como en otros puntos, no son mas que salidas y aunque las pérdidas no han dejado de ser importantes, no pueden clasificarse de combates esos encuentros.

Lo mismo ha sucedido frente á Paris. Son escasas las noticias que aquí se reciben de la capital; pero esas mismas, nos dejan percibir claramente que en aquella ciudad no estaban estos preparados y que la defensa será gigantesca.

Para que pueda hacerse una idea de la disposicion que existe generalmente, basta ver la acogida que en el público encuentra la excitacion que la prensa presta todos los dias á la defensa con las pequeñas hojas que se publican.

En el *Siecle* se leian hace pocos dias las siguientes lineas:

«¿Quereis tener generales sérios? Decrétese que despues de una derrota comparezcan los generales ante un consejo de guerra y que sean juzgados sin compasion, y que los ministros sean juzgados con compasion, que no los ministros nos abandonen y las provisiones no fueran presentadas á tiempo.

¿Quereis obstar á que las ciudades y las villas no se rindan á cuatro hulanos? Decrétese que no solo las poblaciones que no opusieren una resistencia enérgica no recibirán indemnizacion alguna despues de la guerra, sino que tendrán que pagar una contribucion de guerra.

¿Quereis obstará que los ricos abandonen cobardemente sus casas? Decrétese que los bienes de todos aquellos que huyeran en presencia del enemigo, serán vendidos y que la cuarta parte del producto será aplicada á pagar los gastos de la guerra.»

La Prusia formula un nuevo *Memorandum* que dirijó á las potencias, y en él considera como funesta las tendencias que manifiesta el Gobierno de la Francia para que defensa á todo trance de su territorio.

El Canciller federal, há procurado por todos los medios declinar la responsabilidad de la Prusia en la continuacion de la guerra. Para nadie desconocerá que esta situacion y los medios para tomar la iniciativa de la paz que han dado y que son todo las conocidas.

Sabida es que la Francia propuso la paz, apenas se organizó el gobierno existente. De los documentos últimamente publicados oficialmente por Favre y por sus colegas, se vé cuál fué el empeño con que se persistió en la idea de hacer la paz, conforme pueden inferirse en la Francia, en condiciones que la Prusia considerará onerosas y deshonrosas, deja ver que sus fines son de conquista, á costa de los sacrificios ya impuestos á los pueblos.

Los diarios políticos de los paises neutrales se ocupan en discutir las probabilidades de paz que parecen [illegible] tanto remotas, y la actitud de las grandes potencias.

La mision oficiosa que llevó el Sr. Thiers á la capital de Rusia, es aun el tema de comentarios para algunos diarios estrangeros que tenemos á la vista. Quién la cree de todo punto infructífera; quién espera aun que de ella salga un apoyo moral á la Francia; quien finalmente, la considera como revelacion de un hecho en que Rusia se ha ocupado para pensar: el deliberado propósito de Rusia de recuperar su completa libertad de accion en el mar Negro.

Á este respecto publica el diario *El Telégrafo* una correspondencia escrita de San Petersburgo, por persona autorizada, en la cual se afirma que Thiers tuvo conferencias de muchas horas con el Príncipe Gortschakoff; que el Czar vá á Crimea con el pretesto de pasar una gran revista militar y naval; que la Rusia continúa sus armamentos activamente; que está resuelta, apoyada diplomáticamente por los Estados Unidos y por la Prusia, ó en su defecto por la Francia, á exigir la rescision del tratado de 1856, sabiendo que la Inglaterra no podría, sin auxilio, defender á la Turquía, y que aun cuando no pretenda desde ya aumento de territorio, ni en la Moldavia ni en la Valaquia, para no malquistarse con el Austria, desea recuperar su completa libertad de accion en el mar Negro.

Por otro lado, los diarios rusos confirman que los armamentos son muy activos, que el Gobierno destinó sumas considerables á la compra de caballos y á la organizacion de nuevas baterías de artillería; que 16 regimientos de cosacos recibieron órden de estar dispuestos á emprender la marcha; que toda la artillería de los cosacos del Don está en pié de guerra; que la concentracion de tropas rusas en la frontera de Turquía se eleva á 600,000 hombres, y finalmente, que no se descansaba en la construccion del material de guerra.

Todas estas noticias agitan á la prensa inglesa, y la opinion en Inglaterra discute vivamente si se procede bien, abdicando toda influencia en la solucion de las grandes cuestiones europeas. Los partidarios de la neutralidad á toda costa, dicen que el pueblo inglés está en paz y rico, y que debe huir de las complicaciones del continente; pero los adversarios de esta política responden que si ella fuese seguida como en el presente, legará grandes peligros y un completo aislamiento para el futuro.

Á propósito de esas ideas encontradas, han aparecido en el *Times* dos escritos notables, uno debido á un aleman que ataca la actitud de Inglaterra como contraria á la Prusia, y otro á un belga que condena á la Gran Bretaña por abandonar la Francia.

El escritor aleman dice que hay un gran odio contra el nombre inglés y su gobierno en toda la Alemania, porque, despues de haber obligado la Inglaterra al rey Guillermo moralmente á retirar la candidatura Hohenzollern, se opuso despues su veto enérgico á la guerra declarada por el Imperio bajo los mas fútiles y odiosos pretestos, contemplando impasible los proyectos de Francia para anexarse gran parte de Alemania.

Despues estuvo y está suministrando á la Francia, cañones, fusiles y hasta pólvora. En la opinion del escritor, esto política dará sus frutos. La Prusia dejará proceder á la Rusia á su gusto en el Oriente, y cuando llegue la lucha inevitable entre el Imperio moscovita, auxiliado por los Estados-Unidos contra la Gran Bretaña, abandonará á esta á su suerte, exactamente como la Inglaterra abandonó á la Alemania.

La defensa francesa es aun mas enérgica. Hace 10 años, dice el escritor belga á la Inglaterra, no te cansabas de elogiar la Francia, y el Imperio. Hoy, que ella es desgraciada, la abandonas prodigando á Prusia adulaciones al invasor. Los franceses jamás olvidarán la ingratitud y el egoismo de la Inglaterra. Eran sus aliados en Oriente; pero cuando la Rusia en combinacion con Prusia y América amenace á la Turquía y á la India, la Francia dejará proceder al Czar, como hoy deja proceder á Bismark.

Ayer dejasteis sacrificar la Dinamarca y el Hanover, hoy la Francia; vendrá un dia en que el Imperio germano en su ambicion quiera la Bélgica, y la Holanda.

Entonces será muy tarde para Inglaterra. La ruina de la Francia acabará con el mas rico mercado de la Gran Bretaña.

En seguida el escritor belga asegura que, aunque la oficialidad alemana sea excelente, una parte de sus tropas cometen actos horribles en Francia, saqueando, robando, quemando en la Alsacia y degollando, como en Bazeilles, familias enteras.

Por no poder reunir todo el dinero que exigian los prusianos, fusilaron al *maire* de Saint Cyr, y la Inglaterra tes [illegible] al escritor belga) contempla impasible la continuacion de una lucha tan espantosa!

El *Times*, insertando estos dos escritos, encuentra una justificacion de la política inglesa en el antagonismo de las referidas acusaciones; sin embargo, talvez puedan ser fundadas unas y otras.

La Inglaterra prestó un gran servicio, separando con su influencia la causa de la guerra; cuando, gracias á esta, la Francia alcanzó una victoria diplomática, debia hablar enérgicamente al Imperio é imponer su mediacion.

Despues de la capitulacion de Sedan, debia mostrar las terribles condiciones de la Prusia, y á su vez *operar* la paz. Lord Palmerston y Clarendon habrían procedido así si existiesen.

He aquí lo que dice un diario importante, y como se ve, no tiene mucha confianza en la paz.

Una correspondencia de Londres, datada el 11, dice lo siguiente:

«Me parece que no es inútil certificar este hecho, que, apesar de todos los síntomas revelando una resolucion igual de ambos beligerantes de proseguir en una guerra á todo trance, el público aquí empieza á creer que estamos en visperas de un cambio repentino, que estamos mas que nunca próximos á la paz.

«¿Es por ventura, solamente por un instante, que la tendencia á probarnos tendencias á difundirse? Es posible que se confundan los deseos con las esperanzas. En el interin, averiguando bien, tal vez descubramos los elementos de estas esperanzas, por decir así, involuntarias.

En primer lugar, vemos á Mr de Bismark dirigirse á la opinion pública por medio de circulares, que de cierto no van solo encaminadas á la cancillería. Mr. de Bismark nos reveló ya las intenciones de su Gobierno; esplica su actitud con relacion al Gobierno provisorio, no descubro que ninguna ni otra tiene de las instituciones republicanas en Francia y por esto dice puesto á aceptar cualquier gobierno que adopte ese país; dispuesto que va lo que suceda, mas que facilitar á los hombres que tienen el poder en Francia. Los medios de pedir al país la sancion del cambio ocurrido en la forma de gobierno, resultado de la vergonzosa caida del Imperio.

Y ahora, hé ahí lo que llama la atencion de las potencias las terribles consecuencias de la toma de Paris, declarando que la responsabilidad de esas calamidades pesará únicamente sobre aquellos que sabiendo que la guerra es inútil de hoy en adelante, perseveran todavía en su resolucion de resistir hasta la muerte.

Salta á los ojos que si Mr. Bismark dirije sus acusaciones solamente contra los miembros del Gobierno Provisorio, va también á herir igualmente á las potencias europeas, que ven de brazos cruzados, cumplirse los fatales destinos de la Francia.

O yo me engaño mucho, ó *esta denuncia disfrazada encierra una verdadera invitacion á la Europa para intervenir entre los dos combatientes*, emitiendo su opinion no solo sobre la parte que pueda ser bien fundada de lo enunciado por el ministro aleman, sino tambien, acerca del medio de terminar esta lucha que ya ha durado mucho mas de lo que debia durar.

Á la Alemania le asisten todas las razones posibles para desear el término de la guerra.—Su ejército sin embargo de la excelencia de su organizacion y de la bravura de sus soldados, tendrá que soportar pruebas que irán mucho mas allá de las que ya ha soportado.»

El corresponsal no obstante, adhiere á la exposicion hecha por Mr Bismark de las calamidades de Paris, y á la de Mr. Gambetta narrando el entusiasmo, los recursos y la firmísima resolucion de los parisienses de resistir hasta la muerte, y continua así:

«Resulta de esta duplicada exposicion, que *los sacrificios que costaria la continuacion de la guerra no serán nunca compensados*. Esta guerra será igualmente nefasta para los dos beligerantes, que escojitan todos los medios de defensa y destruccion y *ha llegado el momento de que Europa intervenga*.

Dicese que Lord Lyons recomendó últimamente á Mr. Bismark la conveniencia de un armisticio, y que este respondió que seria posible combinarla paz ahora mismo, pero armisticio solo despues de estar las tropas alemanas en Paris. Si así es, se vé que la Inglaterra no está enteramente de brazos cruzados y que no dejará de hacer diligencias para la paz, así que se le proporcione la ocasion; pero impondrá á Prusia, hallándose sola y no queriendo la Rusia cooperar eficazmente en este sentido, es imposible.»

El Gobierno de Prusia dirigió á las potencias el siguiente *Memorandum*:

«Los términos del armisticio, comunicados á Mr. Julio Favre, y destinados á facilitar el restablecimiento del órden en Francia, fueron rechazados por él y sus colegas, resueltos á continuar la lucha que, despues de todo lo sucedido, puede considerarse como sin esperanza para la nacion francesa. Desde que se rechazaran nuestras condiciones, deben haber disminuido las probabilidades de una victoria que la Francia pueda haber tenido en esta guerra pernicíosa.

«Toul y Strasburgo se entregaron; Paris está cercado estrechamente, y las tropas alemanas han penetrado hasta el Loire. Las numerosas tropas detenidas hasta entonces por las dos fortalezas conquistadas, se pueden, por consiguiente, emplear en otra direccion.

«Francia tendrá que soportar las consecuencias de la resolucion tomada por su gobierno, de empeñar una lucha á todo trance. Sus sacrificios aumentarán inútilmente, y la destruccion de su sistema social será poco menos que inevitable. El general en gefe del ejército aleman deplora el no tener medio para impedir esto; pero previendo claramente los resultados de la resistencia que ha decidido el gobierno de Francia, juzga necesario llamar la atencion sobre un punto especialmente, cual es el estado de Paris.

«Los dos encuentros mas importantes ante la capital, en los dias 19 y 30 de Setiembre, en los cuales la parte mas eficaz de las fuerzas enemigas no consiguió tan siquiera repeler la línea avanzada de las tropas sitiadoras, inducen á creer que mas tarde ó mas temprano Paris tendrá que rendirse. Si el gobierno provisorio demora la capitulacion hasta que la falta de provisiones determine la rendicion, las consecuencias serán terribles.

«La absurda destruccion de vías férreas, puentes y canales dentro de cierta distancia de Paris, no detiene la marcha de los ejércitos alemanes ni por un instante, y todas las comunicaciones necesarias para nuestro fin se restauran en breve tiempo.

«Reconstruirá aquellas que el servicio militar necesita, y aun queda demolido bastante para interrumpir la fácil comunicacion entre la capital y las provincias. El general en jefe aleman, en el mencionado caso, encontrará absoluta imposibilidad en surtir de víveres á una poblacion de dos millones próximamente. Ni los alrededores de Paris á distancia de algunas jornadas podrán proporcionar medios algunos de socorrer á Paris, siendo indispensable todo cuanto hay en ellos para las tropas.

«Tampoco podremos trasladar una parte de la poblacion por los caminos, careciendo de medios de trasporte. La consecuencia inevitable de esto, será que centenares de personas no tendrán qué comer. Los jefes franceses no deben perder de vista este hecho, ni que los alemanes, vistas las circunstancias á que nos han obligado, pero los que dan lugar á tan extremas consecuencias, serán responsables de ellas.»

El general Bourbaki que se hallaba en Metz, cercado por los prusianos, salió de dicha plaza y hállase en Tours despues de haber estado en Inglaterra.

La presencia de Bourbaki en el campo francés ha dado márgen á muchos rumores, algunos de los cuales se ligan á maquinaciones para el restablecimiento de la dinastía napoleónica. Seré franco al decir que no doy crédito á la existencia de planes que puedan ser profícuos. Entiendo que la Francia, dividida por los partidarios de los pretendientes, puede verse en grandes dificultades en su organizacion; pero supongo que una trama urdida como se dice (y lo que sé es la cual toman parte Napoleon, Eugenia, el rey Guillermo y Bismark, no daria resultado alguno.

Los diarios, especialmente los ingleses, ocúpanse mucho de este incidente de la situacion actual. Sostienen que Bourbaki estuvo en Londres y que su salida de Metz se efectuó de acuerdo con el jefe prusiano; queriendo deducir de ahí que se preparan grandes acontecimientos que pueden traer una restauracion con el auxilio de la Prusia.

Afirma la prensa inglesa, que aquel general llegó efectivamente á Londres con un pase del Rey Guillermo é de su delegado para regresar á Metz cuando le conviniese.

Á este respecto se refiere una larga historia de la cual tocaré los puntos principales. Bismark fué á conferenciar con la ex-emperatriz, para de acuerdo con Bazaine y con el elemento moral que la Prusia puede proporcionar, promover el restablecimiento de Napoleon, quien abdicaria en su hijo. Para mejor alcanzar el resultado, la Prusia no reconoceria al gobierno de Paris, se negaria terminantemente á negociar con él la paz, facilitando por un lado la ejecucion del plan tenebroso de la familia imperial, obstaría sensiblemente á proseguir con el de la lucha.

No doy crédito á cuanto sobre esos manejos se publica, y por eso me abstengo de entrar en mas largos pormenores, limitándome á decir simplemente que existe en mí el conocimiento de la reaccion, si bien es posible prepararse aquella por la influencia prusiana que mas se ejerce naturalmente por sus actos, pero ni de la accion inmediata de aquella potencia.

Es posible que la familia Napoleon conspire, pero creo que sus manejos serán ineficaces. Es mas probable que la lucha interna de la Francia se empeñe mas tarde entre el elemento orleanista y el elemento republicano.

Ademas de otras razones, tengo fundamento para no dar crédito al papel atribuido á Bourbaki, cuando veo la completa ovacion que recibe en Tours por parte de los miembros del gobierno y de los defensores de la integridad territorial.

Es forzoso confesar aun, que todos los hechos demuestran que existe en el pueblo francés el mas ardiente espíritu de conciliacion, para unificarse los diversos elementos propios para la obra, resuelto decidido, de repeler al enemigo del territorio nacional.

Contó que Garibaldi partió de Tours para el Norte de la Francia. En Besançon tuvo una entusiasta acojida ese notable republicano. Garibaldi se colocará al frente de algunos voluntarios para oponerse con su valor, su audacia y energía á los exploradores prusianos.

Varias veces se han empeñado en la lucha los franceses y [illegible]

Paris, y aun siempre han sido afortunados, no por eso han dejado de mostrarse resueltos.

Se bate en los Vosges así como en todos los demas del ejército sitiador, son vagas las noticias que llegan relativamente á los resultados alcanzados, y arriesgado seria querer describir lo que ha ocurrido.

Debe reconocerse que los alemanes, que creian libre el terreno hasta las puertas de la capital, sienten ahora dificultades para avanzar y mas aun para el establecimiento de sus baterías de sitio. Se vé, pues, que la lucha causa y fatiga á las huestes invasoras.

Anuncian, no obstante, una ventaja alcanzada por las armas francesas, y ella significa el ardor con que sus soldados marchan al combate. El conflicto fué en Meudon, segun se afirma. No hay pormenores, pero consta que los prusianos fueron obligados á abandonar la línea en que habian establecido sus posiciones, sufriendo graves pérdidas.

Esta pequeña victoria que excita los ánimos, no parece cambiar la faz de la situacion, puesto que neutralizará aquella ventaja nuestros reveses en otros puntos.

Tambien se combatió en Orleans, durando la lucha 9 horas. Las pérdidas de los franceses fueron grandes, pues se calcula que, fuera de los muertos y heridos cayeron en poder del enemigo 2,000 prisioneros y algunos cañones.

Á pesar de todo, las noticias recibidas aquí por globos, demuestran evidentemente que la defensa de Paris es maravillosa y que hay confianza en los medios empleados para sostener los puntos fortificados. Parece ser cierto que en algunos sitios los prusianos se han obligado á alargar el sitio, en consecuencia de los estragos producidos por los fuertes exteriores en que se apoya la capital.

En el Este de la Francia, las mujeres y los niños recibieron órden de abandonar algunos puntos donde la resistencia se hacia mas necesaria y á fin de que los defensores estén mas desembarazados en sus movimientos.

La Liberté contiene los siguientes telégramas:

«Tours 11—El mayor general prusiano M. Schmitt, mandó á Chartres un habitante d'Albis, el Sr. Barbier, prisionero bajo palabra de honor, á fin de de avisar á las autoridades francesas que si los húsares bávaros capturados por los cuerpos francos, no fuesen inmediatamente puestos en libertad, los prusianos fusilarían á 14 habitantes de Albis *tomados sin armas de esa aldea.*»

«Orleans 10—Cosa horrible! Los 40 mil franceses á las órdenes del general Reyau, no consiguieron batir el cuerpo de ejército prusiano que se lanzó sobre Artheuay. Es que, á pesar de ser los prusianos apenas 35 mil de infantería y caballería, su artillería era formidable y la nuestra insignificante. En Orleans hay 8 ó 10 mil soldados; pero la llegada de algunos dragones fugitivos paralizó todo y produjo una horrorosa confusion. Valor, no obstante esto! El general Reyau aceptará mañana una nueva batalla. El cañon prusiano dejó de tronar á las 3.»

De Paris ha continuado partiendo globos, pocos de los cuales han caido en poder de los prusianos. Estos, cuando los ven, no solo disparan tiros de cañon, sino que los persiguen á caballo por si los alcanzan en su descenso. Así han apresado dos globos con despachos oficiales de los miembros del gobierno para sus colegas de Tours.

La Francia está amenazada de perder parte del territorio que adquirió en cambio de los auxilios prestados á la Italia en la guerra contra el Austria.

Segun diarios franceses, una diputacion de habitantes de Niza fué á Florencia á pedir á Victor Manuel la incorporacion del condado al territorio italiano. El la recibió el ministro de Negocios Estranjeros, sin darle ni destruir esperanzas.

Circular de Su Santidad á los Cardenales.

Amados hijos: Salud y bendicion apostólica.

Nuestro Señor Jesucristo, que humilla y exalta, dá la muerte y restituye á la vida, castiga y perdona, permitió hace poco que la ciudad de Roma, sede del Sumo Pontífice, cayera en manos de nuestros enemigos, justamente con el resto de aquella parte del dominio de la iglesia que los mismos enemigos habian conculcado en dejar libre por algun tiempo de toda usurpacion.

Movidos por el afecto de caridad paternal para con nuestros amados hijos los cardenales de la Santa iglesia romana, y viendo en ellos los cooperadores de nuestro supremo apostolado, hemos deliberado hoy en medio de nuestra afliccion y pena, declarar como es nuestro deber y como lo exije la voz de nuestra conciencia, los íntimos sentimientos de nuestra alma, con los cuales abierta y públicamente detestamos y reprobamos el actual estado de cosas.

Nos, aun cuando ninguna á inmerecida mente ejercemos en la tierra el poder de Vicario de Jesucristo, ahora vemos que nos falta aquella libertad que nos es absolutamente necesaria para dirigir á la misma iglesia de Dios y sostener sus derechos, y creemos que es deber nuestro hacer esta protesta, teniendo la naturaleza de manifestar un gran mal para que, como es necesario, sea conocida de todo el universo católico.

Y cuanto declaramos que nos han sacado y arrebatado esta libertad, nuestros enemigos no podrán responder que esta declaracion y queja no son fundadas, porque no hay personas de sentimientos rectos que no vea y confiese que, habiéndonos quitado aquella supremacía y libre accion que en virtud de nuestro principado temamos sobre los correos y todas las comunicaciones públicas, y no pudiendo fiar en el gobierno que se arrogó el mismo poder, nos hallamos por el hecho, privados de la libre y fácil comunicacion y de la facultad de tratar de aquellos asuntos que necesariamente debe tratar y resolver el vicario de Jesucristo, padre comun de los fieles, al cual recurren los hijos de todo el mundo.

Esta observacion se halla confirmada por los recientes actos cometidos, pues trece algunos dias que las personas que salian de los límites de nuestro domicilio del Vaticano, eran sujetas á registros hechos por los soldados del nuevo gobierno, á fin de ver si llevaban alguna cosa entre sus ropas.

Se reclamó contra ese acto y respondieron con la disculpa de un supuesto equivoco; pero ¿quién no sabe que pueden renovarse estos equivocos y surjir otros semejantes?

Á mas de esto se hace un gravísimo mal á la instruccion pública de esta ciudad, por que no tardará mucho el dia en que se reanude el curso de los estudios en la universidad romana, sino, ilustre por el concurso de mas de 1200 jóvenes, ejemplo de la ahora de la tranquilidad y del órden, todos ahora de nuestra estrella dicen las máximas que llevaban para que sus hijos y instruirse en él, sin peligro de corromperse; ese establecimiento, ya por las falsas y erróneas doctrinas que en él se enseñarán, ya por la malevolencia de los maestros que se elegirán para enseñar, será en su más como es fácil de comprender, muy distinto del que tenia.

Por otra parte, se declaró que las leyes vigentes en la ciudad, permanecerian íntegras é inviolables, aun despues de la ocupacion; pero anulando esas declaraciones, se tomará la fuerza y se examinan los registros de las mismas parroquias de la ciudad y claro es que esto se hace para obtener esclarecimientos que tal vez sirvan para las listas de conscripcion militar y otros usos, no siendo por ahora ninguna mas esperanza. Creemos que esto se hace que los que los mismos ultrajes é injurias que nacen de la ira y del deseo de venganza, quedan impunes y que la misma impunidad tuvieron las ofensas é injusticias de que con pesar de tus las personas honradas fueron víctimas nuestros soldados altamente benemeritos de la religion y de la sociedad.

Las órdenes, y los decretos ha poco publicados con relacion á los bienes de la iglesia, muestran claro en cuánto tiempo tienden los designios de los usurpadores.

Contra todas estas cosas ya realizadas y contra otras peores que se seguirán, queremos protestar con nuestra suprema autoridad, y protestamos ahora con esta nuestra carta, con la cual, á vos, nuestro amado hijo, y á cada uno de los cardenales de la Santa Iglesia romana, participamos [illegible] breve [illegible] lo que ha sucedido, reservándonos hablar mas estensamente de otra ocasion.

Entretanto, roguemos á Dios Omnipotente, con fervorosas y continuas oraciones, que ilumine el entendimiento de nuestros enemigos; que estos obren tanto ella con mas ahinco para librar sus almas del peso de las censuras eclesiásticas, y que cesen de provocar contra sí la ira terrible del Dios vivo, que todo lo vé, y al que nadie puede escapar.

Por nuestra parte, firme y humildemente suplicamos á la Majestad divina, invocando la intercesion de la Inmaculada Concepcion y de los beatísimos apóstoles Pedro y Pablo, y lo hacemos fundados en la santa confianza de conseguir cuanto pedimos, porque Dios está al lado de aquellos que padecen tribulaciones y se muestra misericordioso para cuantos lo invocan verdaderamente.

Pidiendo para tí entre tanto, ¡Oh amado hijo! nuestra alegría en paz en nuestro Señor Jesucristo, te damos de lo íntimo del corazon nuestra bendicion apostólica.

Dado en Roma el 20 de Setiembre, fiesta del arcángel San Miguel. De nuestro pontificado año vigésimo 5.º

Pio Papa IX.

Despedida de Uhrich

La Gaceta de Colonia publica la siguiente al efectuarse la capitulacion de Strasburgo:

Habitantes: habiendo reconocido hoy la imposibilidad de la defensa de Strasburgo y estando tambien la Junta convencida de lo mismo, véome forzado á la triste necesidad de entrar en negociaciones con el general sitiador.

Nuestra valiente actitud durante largos dias de terribles pruebas, hizo ilusoria tanto cuanto era posible la entrega de la ciudad: el honor cívico y el honor militar quedan intactos.

Os felicito á vosotros, al Prefecto y Magistrados del Alto Rhin, por la energía y concordia que todos habeis demostrado, así como á los jefes, oficiales y soldados. Vosotros especialmente miembros de mi junta de defensa, que siempre permanecísteis unidos y fuertes, atendiendo tan solo á vuestros sagrados fines, vosotros que me auxiliasteis en los momentos críticos, mereceis mi sincero reconocimiento. Felicito tambien á los representantes del cuerpo de marina, quienes sin olvidar la exiguidad del número por el arrojo y el valor. Felicito en fin á todos los hijos de la Alsacia, á las guardias móviles, tiradores francos, voluntarios y artilleros de la guardia nacional, que tan noblemente derramaron su sangre para vuestra causa perdida hoy.

Manifiesto tambien mi reconocimiento á los carabineros y á la intendencia militar, por el celo con que han soportado una situacion tan difícil, así como á los encargados de las ambulancias sanitarias.

No encuentro palabras bastante elocuentes para espresar toda mi gratitud á los médicos civiles y militares, que, con absoluta abnegacion se consagraron á cuidar de los heridos y enfermos de toda clase; á esos nobles alumnos de su escuela de medicina, que aceptaron con un entusiasmo sin ejemplo un puesto peligroso en las fortalezas y en todas las obras del combate; á las instituciones religiosas y otras que abrieron sus puertas para recojer nuestros heridos, cuidándolos con solicitud caridad y afrancándolos á los brazos de la muerte.

Durante toda mi vida conservaré el recuerdo de estos últimos dias y los sentimientos de admiracion que me han inspirado. Acordaos siempre con amargura, de vuestro general, que se daria por feliz al poder compensar los sacrificios y los sufrimientos que aceptasteis, pero que se vé en la necesidad de cerrar su corazon á esos sentimientos para no pensar sino en la patria. Olvidemos si es posible, el tiempo presente, sombrío y doloroso, y pensemos en lo que ha de venir. Entonces, despues de estas desgracias, encontraremos la esperanza. ¡Viva la Francia!

Dada en el cuartel general, el 27 de Setiembre de 1870.

El general de Division, Comandante en gefe del 6.º Ejército,

Uhrich.

GACETILLA

Litoral—De regreso del Salto llegó el 5 á Paysandú el vapor *Cuyabá*, é inmediatamente conferenció el Ministro de la Guerra con el General Caraballo.

El 3 se habrá puesto en marcha el Coronel Castro con su division, quedando en su lugar el Coronel Saltabella, como Comandante Militar del Departamento.

Ejército del Sud—Las únicas noticias que tenemos con referencia al Comandante Massini llegado el 6 á Paysandú, son que el ejército del Sud iba en marcha por el Arroyo Grande.

Destierro—El Gefe Político de Gualeguaychú ha desterrado al comerciante de aquella plaza, Sr. Cortines.

Dicho funcionario parece que se hubiera propuesto desterrar á todo bicho, pues no hace mucho tiempo que hizo otro tanto con nuestro vice-cónsul D. Enrique Spangenberg.

Fiebre amarilla—Ese flagelo continúa menguando en Barcelona, ó mejor dicho, en la Barceloneta, punto verdadera y únicamente atacado. De allí procedian los casos habidos en el centro de la ciudad y estos ... se han propagado.

La mortalidad de Barcelona, á consecuencia de la fiebre amarilla, ha puesto en alarma á todos los puertos del litoral, los cuales, con órden ó sin órden del Gobierno, se proponen tomar medidas extremas para impedir la propagacion de la terrible enfermedad. Los puertos de Portugal han quedado cerrados para el comercio de España hasta en Gerona, capital de la provincia Catalana de su nombre, algo distante de la costa, ha habido algun caso.

Tambien en Alicante se han presentado algunos.

Estadística—Desde el 1.º de Enero hasta 30 de Noviembre de 1869 entraron en el puerto de Nueva-York 9,261 buques americanos con 3.182,629 toneladas, y 17,245 estrangeros con 4.513,615, saliendo aproximadamente el mismo número. El valor de las mercancías importadas ascendió á 463 millones de duros y á 404 el de las exportadas.

El capital de la deuda pública ascendia á 1,460 millones de pesos fuertes. El Gobierno, elevando los derechos de importacion, ha obtenido un sobrante de 30 millones, en el presupuesto, cuya suma se destina á amortizarla.

Movimiento militar—El Ministro de la Guerra debia partir el domingo de Paysandú para Fray Bentos, con el objeto de conferenciar en ese último punto con el General Suarez y de recibir 1,200 hombres pertenecientes á los Departamentos del Norte, entre los cuales no se incluye la division del Salto que consta de 500 y se puso en marcha el 5, debiendo ser aumentada con las reuniones que efectúe el Comandante Coronado.

Tambien reunian su gente activamente varios gefes del Norte, entre ellos el Comandante Irigoyen que ha reemplazado al Coronel Caraballo en el mando de la division Paysandú.

Cuando el General Suarez recibió la órden de dirigirse á Fray Bentos, se hallaba en el Arroyo Grande de arriba, marchando hácia Porongos.

El Comandante Galarza habia recibido armas y dinero y se hallaba en la isla del Yaguarí con 150 ó 200 hombres.

El Mayor Tolosa permaneció dos dias en Nueva Palmira y partió el sábado con 60 soldados.

Vapor Río Uruguay—Saldrá hoy para Buenos Aires y los puertos de su nombre, cobrando 1 pesos por el pasage de cámara y 2 por el de proa para Buenos Aires.

El General Caraballo—Se anuncia su venida á esta ciudad en breves dias.

Salchichas prusianas—Cerca de Lutzower Platz, en Berlin, en un terreno desocupado hace algunos meses, se eleva hoy un establecimiento de gran utilidad en las actuales circunstancias. Se trata de una fábrica de salchichas, y he aquí la relacion de esa industria con la guerra.

Los sábios prusianos buscaron una composicion económica, muy nutritiva y de pequeño volúmen, para alimentacion del ejército espedicionario.

El resultado de sus esperiencias los ha conducido á adoptar esta combinacion: carne y grasa de cerdo, harina de alverjas. La carne suministra combustible al cuerpo, mientras que la harina hace las veces de la *Douce revalesciere Du Barry.*

La fábrica produce 60,000 salchichas diariamente. Consume en ellas 10 toneladas de jamon y tocino y 20 de harina. Ocupa 1,600 obreros y 180 mujeres y niños; estos últimos atan las extremidades y cortan.

Mortalidad—Dia 8: Teresa Anguiera, oriental, 15 años, soltera; Toribio Amajenda, oriental, 19 meses; Exequiel Bonilla, oriental, 25 años, soltero; Francisco Perez, oriental, 11 meses; Loreta Silva, oriental, 31 años, viuda; José Villarino, español, 17 años, soltero; Abel N., oriental, 5 meses; Cándida N., oriental, 26 meses; Casimiro Melo, oriental, 28 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos.

Consumo—Anteayer llegaron de la Colonia 31 animales vacunos y 1896 lanares.

Ayer partieron varias goletas con igual objeto y se recibieron por la via fluvial 12 vacas y 198 carneros.

Otra ametralladora—La inventiva funesta, que tan poco envidiable fama habrá de conquistar á nuestro siglo, lejos de debilitarse, va desarrollándose mas y mas.

Una nueva y terrible máquina de destruccion acaba de inventarse en Francia. Se la llama *segadora*, y una de ellas, en vía de terminacion, será empleada en la defensa de Paris.

Hé aquí los detalles que acerca de ella da su inventor, M. Canovy:

LA SEGADORA

ARMA DE GUERRA DE LA CAPACIDAD DE 30 AMETRALLADORAS

Tiro mecánico, continuo, silencioso y barato.

Elementos y resultados—Por una utilizacion mas estensa de la fuerza espansiva de los gases, los efectos de esta arma sobrepujan en rapidez y economía á todos los obtenidos hasta hoy.

No produce, ruido, ni fuego, ni humo, suciedad ni calentamiento. De un alcance medio de 400 á 500 metros, y de una perfecta precision, sostiene un fuego tan rápido de proyectiles, que podria llamarse contínuo.

Antecedentes.—Una máquina construida con arreglo á estos principios fué ensayada en presencia de los Sres. Arago, mariscal Soult, generales Pelet y Gourgaud, etc. Hé aquí en qué términos dió su informe el general Pelet:

«Excelente para la defensa de las plazas; la misma arma movilizada puede prestar importantes servicios en las retiradas, defensa de los desfiladeros y guerra de guerrillas.»

Aparato nuevo—El aparato propiamente dicho es de una potencia de 200 atmósferas y no tiene mayor volúmen que algunos *decímetros cúbicos*; es escesivamente manejable y puede trasportarse á la mano con la mayor facilidad. Se dirige en todos sentidos con mayor facilidad que la lanza de una bomba de incendios, y está suspendido por un trípode en equilibrio estable. La fuerza proyectil, que desafia al hierro y al fuego, puede lanzar 300,000 balas con un coste de 35 francos; igual número costaria 6,000 francos usándose la pólvora ordinaria.

Servicio de la segadora—El arma y sus receptáculos, conducidos en furgones, pueden trasportarse á brazo sobre las escarpadas posiciones. Tres hombres (un artillero y dos sirvientes) pueden detener con ella columnas profundas, sea cualquiera la impetuosidad de su ataque. En efecto, un regimiento compuesto de 15 c[illegible] 120 hombres, lanzados á paso de ataque (210 [illegible]) franqueará 126 metros en un minuto. Durante este minuto trayecto puede recibir de *un solo aparato!* 60 descargas oscilatorias, que arrojarán cada una 50 balas, separadas entre sí 30 centímetros cada una, pudiendo producir el esterminio de 1,800. El término medio de las balas arrojadas es de 3,000 por minuto. Un regulador especial determina la emision del gas, de modo que la última bala despedida obtenga igual rapidez que la primera.

¡Cuanto mas útil no seria la ciencia del hombre aplicada á la propagacion de la eternidad y al esterminio de la guerra!

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 8 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

La importante noticia que nos trajo ayer el vapor inglés *Cordillera* de haberse realizado en el mercado de Lóndres el empréstito de *tres millones de libras esterlinas* para el Gobierno Oriental cuyas condiciones y detalles registramos en otro lugar, ha causado una agradable impresion en el mercado monetario, y una baja notable de ayer á hoy en el precio de metálico.

Las transacciones por consiguiente fueron muy activas que ayer.

En la hora oficial abrieron á 11 1[illegible] al contado y siguieron en baja desde 11, 10 3[illegible], 10 1[illegible], 10 9 3[illegible], 9 1[illegible], cerrando á este último precio flojo.

Á plazos se han colocado 35,000 pesos cuyo detalle damos mas abajo.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 4 de la tarde.)

Al contado.

1,000	á	11 1[illegible] p.≡
1,000	«	11
2,000	«	11
1,000	«	11
2,000	«	10 3[illegible]
5,500	«	10 3[illegible]
4,000	«	10 1[illegible]
5,000	«	10 1[illegible]
2,000	«	10 1[illegible]
5,000	«	10
10,000	«	10
5,000	«	9 3[illegible]
10,000	«	9 3[illegible]
10,000	«	9 3[illegible]
5,000	«	9 3[illegible]
4,000	«	9 1[illegible]
4,000	«	9 1[illegible]
2,000	«	9 1[illegible]
2,000	«	9 5[illegible]
1,000	«	9 5[illegible]
1,000	«	9 1[illegible]
5,000	«	9 1[illegible]
1,000	«	9 1[illegible]
1,150	«	9 1[illegible]
5,000	«	9 1[illegible]
1,000	«	9 1[illegible]
5,000	«	9 1[illegible]
5,000	«	9 1[illegible]

Á plazos:

10,000	para el 31 de diciembre id.	9 1[illegible]
10,000	para el 15 del cte. disponible	9
15,000	[illegible]	9

DEUDA INTERNA.

5,000 $ 2.ª série al contado. . . . 33 p.≡
15,000 « para el 10 fijo. . . . . 33 «

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Cueros—Se han vendido ayer á última hora 2,000 cueros aparentes para Norte América, á 64 rls. oro despachado.

IMPORTACION.

En este mercado las únicas ventas fueron en detalle que no publicamos por carecer de importancia.

Buenos Aires

Noviembre 7 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Vendidos . . . . $ 13,100
1er. precio al contado. . . 63 1[illegible]
Siguientes. . . . . .
Sábado 12 de Nbre. . . . 63 1[illegible]
Varios plazos. . . . . . 64 1[illegible]
Último al contado . . . . 63 1[illegible]

Las transacciones abrieron á la 1 1[illegible] del dia, con una venta de 5,000 $ pta. para el fin del año, al 64 1[illegible] p.≡ Los precios no han declinado, pero la plaza se presenta algo mas floja.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Al contado 3,460 $ plata 63 1[illegible]
Para el 12.. 15,000 « « 63 1[illegible]
Diciembre 31. 5,000 « « 64 1[illegible]

El gobierno de la provincia ha recibido por el último paquete 100,000 lib. est. á cuenta del empréstito contraido por el Sr. Dominguez.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones—2040 arb. lana mestiza Norte 40,15, 1000 id id 11 Sud 41,40, 420 cueros vacunos secos campo 11 147, 320 id id id Norte 146, 180 docenas lanares id id id 103, 250 id id de matadero, id 110, 330 id id id Sud 112,70, 110 id id id 93, 96 arb. cerda del id 166,68, 112 id id id Norte 110,15; 300 id sebo de carnero en panzas id 38.

IMPORTACION.

Un cargamento de sal de Cádiz á 9 1[illegible] reales fuertes fanega á bordo.

De los depósitos:

130 cajs aceite en latas de la Rivera á $ 135 despachado, 109 bcas azúcar refinada á $ 85 arb. despachado, 800 cajs coñac francés clase buena á $ 30 despachado, 200 bolsas arroz de la India á $ 20 y 30 arb. despachado, 200 cajs vino vermouth marca Prat á $ 130 id, 200 bcas cerveza.

MERCADO DE LÓNDRES.

Consolidados—El mercado abrieron flojo el dia 13 y á última hora fueron cotizados de 92 1[illegible] á 92 1[illegible], esto es 1[illegible] mas bajo que en el dia anterior.

Fondos públicos—Á la baja de los consolidados fué seguida como era natural, de depreciacion en el mercado de fondos públicos extranjeros.

Los de 5 p.≡ brasilero de 1865 fueron cotados en la misma fecha de 89 1[illegible] á 90 1[illegible], esto es 1[illegible] mas bajo, de 4 1[illegible] p.≡ de 1852 á 1858, no sufrieron alteracion en los precios.

BANCO DE LÓNDRES.

Segun el balancete del Banco inglés relativo á la semana que terminó el 12 del pasado; la suma de las notas en circulacion era de lb. 24,337,101 y la de la reserva metálica en ambos reparticiones de 22,202,403 habiendo en aquella cuenta comparada con el resultado de la semana anterior una disminucion de lb. 61,800 y en esta lb. 95,772.

La tasa del descuento no habia sufrido alteracion.

MERCADO DE ALGODON

En el mismo mercado quedaba aquel artículo en igual fecha flojo y los precios mas bajo.

El dia 13 se han vendido en Liverpool 8,000 fardos de los cuales 1,000 fueron para especulacion.

En el mercado del Havre el algodon quedaba con alguna demanda, sobre todo el de procedencia del Brasil.

Rio Janeiro

Noviembre, 4 de 1870.

Cambio—Sobre Londres continúa á 22d letras bancarias y de 22 1[illegible] y 22 1[illegible] letras particulares, á cuyos precios se han hecho pocos regulares.

Soberanos—Las transacciones fueron poco importantes y los precios se conservan de 10$900 á 10$920 al contado.

Apólices—El mayor movimiento que hemos tenido en la plaza ha sido en estos títulos, á causa de haber subido los precios.

Tasajo—La existencia de carne es de 25000 arb. de Rio Grande y 65,000 del Rio de la Plata.

El precio para la de Rio Grande es de 3$200 y por la del Rio de la Plata 3$800 á 5$200 arb.

Liverpool.

Octubre 8 de 1870.

(*Nuestro corresponsal.*)

Sebo—Continúan haciéndose buenas transacciones, en vista que el precio descendió 1[illegible] por qq. es decir de 43 á 33,6 el vacuno y 42,6 á 43 el de carnero, á causa de haber habido arribos directos é indirecto por vía del Continente los cuales han sido ofrecidos con alguna presion.

Astas—En el remate del 21 del pp.do. se ofrecieron como 60,000, vendiéndose su mayor parte. Las de novillo pesadas valen de-de 6/5 7/ las 123, pero no ha habido alteracion en el valor de la vaca. Los precios varían desde 6 á 37 las 123.

Ceniza de huesos—Hemos tenido gran importancia de este artículo de diversas procedencias y hacen considerables ventas desde lib. est. 5 2(6 á lib. est. 5 5 con 70 p.≡ por consiguiente las transacciones en los del Rio de la Plata fueron reducidas; pero se venden algunas cantidades tanto del Plata como del Rio Grande desde lib. est. 5 18 á lib. est. 6 2(6 por ceniza y lib. est. 7 por huesos.

Cueros de potro—Debido á la falta de suficiente existencia que hace tiempo no se aumenta, hubo buena competencia en el remate del 29 del pasado y los precios obtenidos entonces fueron por la de Buenos Aires de 13 á 14 1[illegible] cu; los livianos 9,6 y los averiados de 12 á 13 2. Hay muy poca existencia descargando actualmente.

Cueros del Rio de la Plata—Ha mejorado la demanda por los pelo novillo del Rio de la Plata, los que sin embargo 1 3 á 1 5 los de vaca tampoco, habiendo se vendido con la baja de 1 d. La procura por cargamentos al llegar ha sido regular y sin alteraciones los precios.

Nuestra cotizacion hoy es por la de Buenos Aires de novillo á 6d. los de Montevideo á 5 3 d. y los del Uruguay á 5 1 2 id., los de vaca 1 d en lib á mas bajos. El depósito hoy consta de 70,000.

Lanas—En las procedentes del Plata las transacciones se limitan á pequeñas ventas por contratos particulares, á los anteriores precios.

Cueros de carnero—Tuvo llegar un gran remate el 28 del pasado, en que se vendieron 900 fardos con una declinacion de 1 d. en las calidades buenas de 1 2 d. en los inferiores.

Revista comercial para «El Siglo».

Havre 8.

BUQUES LLEGADOS DEL PLATA EN SETIEMBRE Y OCTUBRE.

BURDEOS—Del 30 al 3, de Buenos Aires, «Cuatro Amigos», «St. Jacques», «Paudita»
LIVERPOOL—Del 20 al 6, de Montevideo y Buenos Aires, «Trinity», «Gertrude» «Portefia», «John Ritson», «Humboldt» (vapor), «Geertsma», «Tycho Brahe» (vapor), «Telekli».
AMBERES—El 3, de Buenos Aires, «Sospiro».
FALMOUTH—Del 27 al 28, de Montevideo y Buenos Aires, «Elida», «Western Wawdes», «Geertsema», «Kaffirs».
AMSTERDAM—El 28, de Buenos Aires y Montevideo, «Johann Hermann», Geertsema».
PENSACOLA—El 29 de Agosto, del Rosario, «Cascos».
MOBILE—El 30 de Agosto, de Buenos Aires, «Lady Havelock».
NEW-YORK—El 15 de Setiembre, de Buenos Aires, «Manson».
FORTALEZA MONROE—El 23, de Buenos Aires, «Satellite», con pérdida de velas.
WIGHT—El 4, de Montevideo. «Salmon».
BRISTOL—Del 21 al 6, de Buenos Aires, Western Wawes, «Elise».
QUEENSTOWN—Del 20 al 5, de Montevideo y Buenos Aires, «Joshua y Mary», «Souvenir», «Don Chisciotti», «Telecki», «Abbey», «Castlemaine», «Witesture», «Unione».
STANLEY—Del 23 al 31 de Julio, de Montevideo, «Foam», «Frene».
SORLINGUES—Del 21 al 25 de Setiembre, de Montevideo y Buenos Aires, «Idunas», «Salmon».
SANTIAGO DE CUBA—El 22 de Agosto, de Montevideo, «Andes».
GENOVA—El 16 de Setiembre, de Montevideo, «Gulia».
ST. THOMAS—Del 31 de Agosto al 10 de Setiembre, de Bs. As., «Deux amis», «Adelaide», «C. Adami».
VIGO—El 13 de Setiembre, de Montevideo, «Mendez Nuñez».
FILADELFIA—El 14, de Montevideo, «Annie the Adam».

BUQUES SALIDOS PARA EL PLATA EN SETIEMBRE Y OCTUBRE.

BURDEOS—Del 25 al 3 para Bs. As., «Henriet el Andrés», «Bordelaise», «G. B. Riedi», «Gustave el Louis».
MARSELLA—El 23 para el Plata, «Reforma», «Ilse».
LÓNDRES—Del 4 al 6, para Bs. As., y Rosario, «Ilsia», «Alvington», «Elizabeth Brown».
LIVERPOOL—Del 22 al 8, para Montevideo y Bs. As., «Dannebrog», «Frithjof», «Appelidir».
CADIZ—Del 15 al 23, para Montevideo y Bs. As., «Chile», «Bravo», «Asuncion», «Carolina», «Mary Davidson», «Volundo», «Soledad», «Joaquin».
CARDIFF—Del 19 al 21 para Bs. As., y Fray Bentos, «Paulina Ferrari», «Ormahil».
ST. MARY—Del 13 al 15 para Montevideo, «Tomas Terry», «Adeodes», «Daisy».
PENSACOLA—El 8 para Montevideo, «Palace».
NEW-YORK—Del 9 al 13 para Bs. As., «Henry Buck», «Geo Peabody».
BALTIMORE—Del 10 al 21 para Montevideo y Bs. As., «Georgia», «Delaware».
MONTREAL—Del 5 al 21 para Montevideo y Bs. As., «Teogia», «Augustin», «Mandeille», «Eliza Doulton», «Robert Baaks», «Prowess», «Aurelie», «Canada», «Messenger».
CLYDE—Del 20 al 5, para Montevideo y Bs. As., «Tess», «Clydesdale».
BAYONNE—El 19 para Montevideo, «Jean Baptiste».
GLASGOW—El 23 para Buenos Aires, «Deidra».
RICHMOND—El 29 de Agosto para Montevideo, «Isabel», «Amalia».
BOSTON—El 3 de Setiembre para Buenos Aires, «Miler».
DEAL—El 21 para Buenos Aires, «Mimmantis».
PENMARCH—El 25 para Buenos Aires, «Charles y Edward».
TARRAGONA—El 24 para Buenos Aires, «A. V.».
BARCELONA—El 25 para Buenos Aires, «Nicasia», «Antonita».
CHERNAK—El 24 para Buenos Aires, «Melora».
MIDDLESBOROUGH—El 20 para Montevideo, «Vigilant».
ST. NAZAIRE—El 18 para Buenos Aires, «Jeune Marie».
[illegible]

ROTTERDAM—El 26 para Buenos Aires, «Maria Helena.»

BUQUES Á LA CARGA

HAVRE—Para Montevideo y Buenos Aires, «Manille», «Bossuet, D'alembert, «Abd-el-Kader.»
BURDEOS—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, «Haviere d'abord,» «Nevzda,» «Etoile d'Orient,» «Emma,» «Aveuir,» «Marie Louise.»
MARSELLA—Para Montevideo y Buenos Aires, «Turgot,» «François,» «Marie,» «Biade,» «Limousin,» «Savoie,» (vap) «D'artagnan,» «Carlo-S.,» «Aveuir,» «Eastern Star,» «Mosbeth,» «Albert Cezard,» «Louis Julia» «Poitou» (vap), «Comte Menabrea (vap).
LÓNDRES—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario «Pepita,» «Nereid,» «Indian Chief,» «Golderd Sheaf,» «Derby,» «Bertha,» «Alvington.»
LIVERPOOL—Para Montevideo y Buenos Aires y Rosario, «Amélie,» «Leander,» «Silver Craig,» «Tinto,» «Luké Proce,» «Dannebreg,» «Ville de Lille,» «Semper Fidelis,» «Maid of Glanwern,» «Frithiof,» «Baptborg,» «Christina,» «Portena,» «Sir Robert Hodgson,» «Huacho» (vap).
GLASGOW—Para Montevideo y Buenos Aires, «Ville de Caeu,» «Clydesdales.
AMBERES—Para «Nibil».
NANTES—Para Montevideo y Buenos Aires, «Gabrielle,» «Enfant Nantais.»
SWANSEA—Para Buenos Aires, «Stella Matutina,» «St. Louis.»
STE. MARY—Para Montevideo, «Joachin,» «Heinrich.»
CARDIFF—Para Montevideo, «Lorenzo Cogoletto,» «Costante,» «Japan.»

CARGAMENTOS EN VIAJE

Gio Battista Ricci, salió de Burdeos para Buenos Aires con: 1550 bords, 18 pipas y 967 cjs vino, 1120 id coñac, 2 id bitter, 289 id ajenjo, 120 id kirsch, 20 pp. vinagre, 5 id aguardiente de 30º, 282 cjs mostaza, 350 bcas azúcar, 18 cjs semillas, 49 id encurtidos, 8 id aceitunas, 30 id fósforos, 30 carruajes, 30 bols orce, 10 id espejos, 20 id esencias, 18 cjs anchoas, 5 id conservas, 23 id ácidos, 4 id calzado, 75 id encurtidos.

St. Jean salió de Burdeos para Buenos Aires: con 2263 bords y 190 cjs vino, 1260 id coñac, 250 id ajenjo, 100 id vermouth, 55 id líquidos, 10 paq escobas, 7 bts hilo de vela, 50 pipas vinagre, 4 cjs muebles, 30 id fósforos.

Bordelaise, salió de Burdeos para Buenos Aires con 1080 bords y 600 cjs vino tinto, 50 bris y 100 cjs vino blanco, 25 cjs aguardiente, 100 id kirsch, 141 bts papel de sobres, 10 id bolsitos papel, 3 id arneses, 50 id ciruelas en aguardiente, 32 bcs cimento, 12 cjs sardinas en aceite, 1 id muestras, 48 id conservas en legumbres, 50 id mostaza.

Oriza, salió de Marsella para Buenos Aires con: 16 cjs fósforos, 204 id tejas, 950 bts vino, 1 damaj id, 4 cjs efectos, 7 id espejos, 4 id estaño, 1 id sombreros, 215 sacos almendras, 59 cjs ajenjo, 10 id sirop, 2 id sebo, 1 id papel, 1 id instrumentos de música, 8 id pistones, 90 planchas, 189 cjs vermouth, 28 bts velas, 10 cjs aceite, 45 id licores, 280 sacos arroz, 1 bri harina, 72 fds velas, 20 cjs hojalata, 3 sacos café, 21 cjs papel, 1 id vino.

Aline, salió del Havre para Montevideo con 21 baltos vino, 72 cajs. arcoupes salados, 182 id conservas alimenticias, 2 sacos café, 14 cajs. chocolate, 259 barricas azúcar refinada, 24 cajs cerveza, 51 id leucería, 1 id medas, 4 id telas, 21 id ropa hecha, 5 id papelería, 72 id tejidos de lana, 12 id id algodon, 41 id obras de fierro batido, 20 id fierro, 13 id alambre, 100 barriles puntas de fierro, 21 barras de acero, 14 cajs. vidrios, 31 id porcelana, 30 id libros, 1 id grabados, 73 id muebles, 20 id perfumería, 14 colores, 1 id relojería, 2 id carruajes, 14 id pianos, 2 id peines de cuerno, 1 id artículos de esgrima, 213 id velas, 42 id juguetes, 4 id aguas minerales, 2 id elásticos para muebles, 19 id bonetería, 17 id tejidos diversos, 41 id medicamentos, 3 id artículos de imprenta, 3 id tinta, 20 id papel de imprimir, 50 id id blanco, 206 bultos ladrillo vidriados, 5000 ladrillos tierra cocida, 18 cajs. tabaco, 6id cigarros.

BUQUES ENCONTRADOS

Agosto 18—En 10º 40' lat. N. y 31º 50' long. O. «Sospiro», de Buenos Aires á Amberes.
Agosto 15—En 10º lat. N. y 27º long. O. «Isaure», de Cardiff á Montevideo.
Agosto 15—En 9º 22' lat. N. y 24º 15' long. O. «Glenalvous, de Montevideo á Falmouth.»
Agosto 26—En 13º lat. N. y 25º long. O. «Erna», de Quebec á Montevideo.
Agosto 29—En 16º lat. N. y 29º 40' long. O. «Adolf Fredolin», de Stokolmo á Montevideo.
Agosto 29—En 8º lat. N. y 27º long. O. «Conway», del Plata á Falmouth.
Agosto 19—En 14º lat. S. y 31º long. O. «Arches», de Buenos Aires á Hamburgo.
Agosto 13—En 13º lat. N. y 28º long. O. «Loofald», de Grunstadt á Montevideo.
Setiembre 4—En 39º 10' lat. N. y 30º 45' long. O. «Phillias», de Montevideo á Cork.
Setiembre 5—En 31º lat. N. y 33º long. O. «Valentine», de Montevideo á Hamburgo.
Setiembre 7—En 33º lat. N. y 35º long. O. «Cato», de Milford á Montevideo.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

El buque aleman «Angela», en viaje de Rio Negro á Falmouth, ha sido capturado por un buque francés y conducido á Francia (Brest ó Cherburgo).

Tocó en Gibraltar el 16 de Setiembre, el vapor «Montevideo», en viaje de Buenos Aires á Génova.

Tocaron en Gibraltar el 13 de Setiembre en viaje de Barcelona á Montevideo, «Modesto», «San Mariano».

Pasó al largo de Starpoint el 20 de Setiembre, «Nelly» en viaje de Amsterdam á Bs. As.

Recalaron á Lamlash el 21 de Setiembre en viaje de Clyde á Bs. As., «Elena», «Teresa».

Pasó al largo de Sorlingues el 23 de Setiembre, «Pasqualina» en viaje del Plata.

New-York, 21 de Setiembre (por telégrafo). El buque «H. A. Stephenson» en viaje de Amapolis á Montevideo, fué abandonado en el mar.

Recaló en Sorlingues el 23 de Setiembre, «Re Galantuomo», en viaje de Bs. As. á Amberes.

New-York, 26 de Setiembre (por telégrafo). El buque «St. Dominiques recaló desmantelado á Saint Thomas. Pasó al largo de Sorlingues el 25 de Setiembre «Mozart» en viaje de Montevideo al Havre.

Charles Lemalle.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 8.

Barnett y ca. 15 brls vinagre—Conceiçao y ca. 20 id aceite—J. Rozende y ca. 100 cjs vino—M. C. Gotuizo 150 cjs coñac—D. Algiada 50 bcs cerveza—C. Fournier 1 cj almidon—Marini y ca. 5 pp. vacías—E. Courras y ca. 57 bords vino—B. Willig 11 cjs botines, 4 id barajas, 1 id naipes, 1 id muestras—Ilago y ca. 3 cjs calzados—Conceiçao y ca. 42 bcs. azúcar y fariña—C. Nadailly 4 cj. zarzaparrilla, 5 id. tónico, 2 id. anchoas—Dellazoppa 225 cjs. fideos, 9 bls. quesos, 9 id bor[illegible], 4 cajones cerveza—Hopman 1 bld. muestras—L. Daguerre 1 cj. botincitos—Folle y ca. 1 cajon merino, 2 idem barege, 7 idem calzados—E. Quincke 1 cajon muestras—E. Vidiella 3 cajone aceite, 1 idem trencillas, 1 idem hilo, 1 idem colchas—Palmer 558 yerba—J. Lewis 2 cajones goma 3 idem muestras, arreos y goma, 15 bares agua soda, 4 id limonada 1 idem agua seltz 50 id cerveza, 12 id bitters—Barnett y ca. 4 fd fiensillo—Berretta buos 6 cjs baruiz—A. Zanolenti 15 cjs botines surtidos—Triaux 2 cjs sombreros y adornos—S. y Galeano 1 farda lustrina—Rodger buos 154 medias—Drabble buos 2 fds lienzo—Seyflertz y ca 1cj medias—De Liste y ca 1 cj café—De Le Bas un cajon vario artículos—Vaccaro 1 id acido 1 cj tarritos, 3 id frasquitos con tapa etc—Bohm y cj trajes id—Mallmann y ca 1 cj casimir, 1 id muselina—R. Menoud 1 cj perchitas, etc. Peltzer y ca 100 cjs quesos—F. F. Huhn y ca. 1 f bombasí.

Descarga á despacho—Dia 8.

Rodriguez 33 bords vino—F. y Gonzalez 33 id id—Correa 9200 baldosas—C. y Pino 12 bocoys caña—Mercader y ca. 10 pipas y 8 vinos—Vignale y ca. 2 pipas 4 id y 2 bles vino, 2 cajas fósforos 1 cj harina—S. y Melian buos. 300 fanegas sal—Artagaveitia 17 durmientes—Piñeira 90 cajas azúcar—Guerra 330 rollos alambre—Nuñez 200 ejes—Bonomi 2 cj merca.

Descarga á depósito—Dia 8.

C. Stewart 35 bords vino—Palmer 1525 caña—Fragueiro 405 bolsas fariña—L. Nuñez 29 bcas y 35 yerba—C. y Pino 73 pipas caña—Vignale y ca. 20 id vino—H. y Clarke 35 fdos 70 rollos y 140 latas tabaco, 10 bolsas café, 2 bcas pimienta, 20 bts manteca—B. y Lamaison 25 fdos velas—Duguid 160 sacos artos—Mallman 27 cjs mercas—Nuttall 26 caj almidon, 31 id. sillas, 337 id comestibles etc.

Reembarco—Dia 8.

Para el Salto—Por Mallmann y ca. 1 cj ropa—Ametzaga 1 cj ferreteria—Nadaille 13 bultos zarzaparrilla, 2 id aceite, 5 cjs tonico, 1 id pastillas, 2 id anchoitas—Busto buos 1 cj ponchos.

Para Paysandú—Por E. Sardo 1 cj mesas.

Para Buenos Aires—Por C. Smith y ca. 12 fdos lienzo—E. Quincke 1 cj. tiras bordadas—Flores y ca. 1 bord vino—Monet y ca. 1 cj casimir.

Para Gualeguaychú—Por Puccio 1 ca fósforos, 25 id vermouth, 50 id fideos, 10 id coñac, 6 id aceite, 10 id almidon, 10 id bitters, 10 id kerosene, 15 sac fariña, 4 café, 1 bocoy vasos, 25 frasq ginebra, 20 damaj anis, 2 pipas caña, 6 fil y 10 id vino.

Para Santa Fé—Por Puccio 10 pipas caña, 10 cjs coñac, 25 id ajenjo 10 id vino, 30 sacos arroz, 30 id harina, 250 barricas cerveza.

Para Malvinas—Por Evans 3 cjs mercancías.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 7.

Liverpool el 13 de octubre con escala en Burdeos y de Rio Janeiro el 4 del corriente, vapor inglés «Cordillera», de 3000 toneladas, capitan G. W. Coulan con 650 pasageros; á Scott Yarrow y Ca. con—á G. Brownell y Ca. 1 cj. muestras, á C. R. Horne 1 bulto id, á Carlisle Smith y Ca. 1 id id, á Jules Paulet 50 cajs. vino, á Junca y Latour 6 cajs. jabon, 2 id paraguas, á G. Podestá 13 id plantas, á José de Bernochi 5 id capsulas, 4 fardo corchos, á la órden 2 cuñetes pescado, 3 cajs. libros.

Cardiff el 27 del ppdo, bergantin español «Francisco», 220 toneladas, capitan C. Ferrer con 12 de tripulacion, á Zumaran y Ca. con 6000 qq. carne, sigue para la Habana.

Marsella el 28 de julio con destino á San Francisco de California, barca francesa «Bordigala», de 434 toneladas, capitan J. Rousseau con 10 de tripulacion, á Farial Bijo y Gonzalez con—á V. Dumont 300 canastas champagne, 1000 cajs. aceite, 50 cajs. conservas, 20 cajs. jabon; 50 bordalesas vino tinto, 20 cuñetes id id, 80 barriles id id, 10 barriles y 50 cajs. id id, 1 id mercs., á la órden 28 bultos drogas, 2 fardos tapones, 18 cjs. almendras, 200 cjs. y 30 bts. aceite, 200 id, 80 cajs sardinas, 35 cajones aceitunas, 100 barriles vino, 600 id jabon, 350 lingotes plomo, á Henry Lund 60 bts vino, á Hellmann hns. y ca. 200 cjs vino blanco á D. O. Mills 1 cj aceite, á Bissagno hnos. 160 cj aceite, á John Mel y Son 15 barricas cloruro de cal, 40 cajones drogas, 6 barricas id, á Gravier 1 cajon ropa de uso, á Fabbri y Chauncey 565 piezas mármol, 45 cajones baldosas, á J. B. Haggi 5 cajones mármol, á A. Christensen 63 cajones id.

DIA—8.

Asuncion el 4 del corriente, vapor inglés «Oajaca» de 350 toneladas, capitan Domingo Guiliani, á M. L. Barreto y ca. con—á P. Risso 45 tercios yerba, á J. Nogueira 200 suelas.

Encomiendas—á M. L. Borreto, 1 bulto, á Quiñones 1 idem.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 7 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay», de 500 toneladas, capitan Stewart con 120 pasageros á C. L. Anavitarte—á Fels Seyffer y ca., 1 cajon mercancías, á J. Charry 5 barriles id, á la órden 48 carneros en pié.

Encomiendas—á M. Friand 1 bulto, á J. M. da Silva 1 id, á C. C. de Borges 1 id, á C. Gelly 1 id, á M. Vidal 1 id, á J. Echepare y ca. 1 id, á A. Ruis 1 id, á Drabble hnos. 1 id, á M. y Dauber 1 idem, á De Lisle y ca. 1 id, á A. Demarchi hnos. y ca. 1 id, á P. Beare 4 id, á E. Gomez 1 id.

Porto Alegre, bergantin goleta brasilero «Pepita» á B. Lombardini con 1017 tercios yerba, 293 fardos tabaco, 4 docenas tablas de cedro, á F. Seco 40 sacos mostaza, 20 cajs. aceite recino.

Entradas de Cabotaje—Dia 7

Buenos Aires el 5 del corriente, queche nacional «Der Teurpel», de 25 toneladas, patron Schiloto con 5 de tripulacion, á Lammans y ca. con 12 animales vacunos en pié, 4 fds pasto.

Buenos Aires el 5 del corriente, bergantin goleta argentino «Facio», de 63 toneladas, patron Francisco Carvallo con 6 de tripulacion á Fraga y hno. en lastre.

Buenos Aires el 3 del corriente, goleta nacional «Nueva Feriosa», de 35 toneladas, patron Bartolomé Gassano con 7 de tripulacion, á Passano é Lijo en lastre.

DIA—8

Colonia el 7 del corriente, pailebot nacional «Margarita», de 102 toneladas, patron D. Gaggino con 7 de tripulacion, á Fraga y hns. con 50 cueros vacunos secos, 450 carneros en pié.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCÁZAR LÍRICO

THÉATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui mercredi 9 Novembre 1870

FLEUR DE THÉ

Opéra bouffe en 3 actes, de C. Lecocq, avec le nouveau

Ballet Chinois

Réglé par Mr. Aubert.

On commencera par un

GRAND INTERMÈDE DE CHANT

Mmes. GOOSZ, ARSENE et Mr. CLOSET

A 8½ heures.

Jeudi 10: Bénéfice de Mme. Aubert: 1re. représentation de «Les Luttenses»; 1re. représentation de «Les Meuniers».
Samedi 12.—1re. représentation de «Le Pont des soupirs».
A l'étude.—«Les Lutteuses»; «La Grande Duchesse de Gérolstein»; «Veal du Soir».
Nota.—Où demande des choristes hommes tres. [illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

Tremendo y suntuoso remate de ricos y elegantes muebles de salon de varias estilos, adornos y grupos de gran mérito artístico, estatuas y vasos, cortinas y alfombras, ... y todos los objetos de comedor que comprende una valiosa existencia de plata—En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Fournier en la gran casa calle de Perez Castellanos n. 97.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, por haberse ausentado el Sr. D. Cárlos Fournier del país y ser objetos de los ricos muebles y objetos ahora arriba espresados, ... [illegible]

[illegible]

Primer aposento—2 otomanas francesas de caoba para dos personas con cojines, ... [illegible]

Escritorio particular—2 otomanas de caoba de mucha comodidad y capacidad, ... [illegible]

Ropería—... Cocina—... Cristales—... Porcelana—... Despensa—... Plantas—... [illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

De un campo situado en el departamento de la Colonia, ... [illegible]

Por el mismo.

Importante de una finca de la propiedad de D.ª Maria Capelo de Zapatini, ... [illegible]

Por el mismo.

De un campo situado en el Departamento del Salto ... [illegible]

Por el mismo.

Importacion de ferretería, á plazos. ... [illegible]

Por el mismo

HOY miércoles 9 del cte. á las 12 en punto, ... [illegible]

Por el mismo

Por 215 cajas papel—En el depósito Capurro Norte ... [illegible]

Andrés Lorenzone

Interesante de Comestibles y mercaderías—En el casa calle Cerro 231, ... [illegible]

E. Wells y C.ª

Importante—Por órden de Lagode—En la mercería calle de Ituzaingó n. 121. ... [illegible]

Juan Robles

Importante de muebles—En la calle del Queguay núm. 191, entre las calles de San José y 18 de Julio, por cuenta de dicha casa. HOY miércoles 9 y jueves 10 del corriente á las 3 de la tarde. Al mismo tiempo una cantidad de mercaderías y libreria que no se detallan por su mucha estension, ... 7323

Rossell, Moratorio y C.ª

De comestibles—En su casa calle del 25 de Agosto núm. 32. El viernes 11 del corriente á las 12 se procederá á la venta de un gran surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se suprime por su estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de papas. 7327

Por el mismo

En los galpones de la Aduana.

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de 30 latas tabaco negro del Brasil, superior clase, en los galpones de la aduana. 7333

Benito Lusiardo

[illegible]

Silva y Mendez

[illegible]

Agustin Sorracet

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Orgaz y Castro

De Mercaderías inglesas, francesas y alemanas; continuacion del anterior; por orden de varias casas introductoras.—Zavala, 58.

El Jueves 10 de noviembre á las 12 en punto se empezará el remate de un gran surtido de mercaderías para la estacion de verano. 7361

AVISOS Y ANUNCIOS

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

e.15-1p.

✝

D.ª TERESA CRUZ DE CALATAYUD

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Octubre de 1870

Margarita C. de Liñan, Margarita C. de Castro, Angela C. de Casalla, Irene C. de Fleurian, Dolores C. de Mahns, Inés C. de Fraga, hijas, Ramon Liñan, Alberto Fleurian y Ventura Fraga, hijos políticos, y demas deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones y amistades de su finada, ... [illegible]

MARCELINA ANSA DE MARTIRENE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 10 de Noviembre de 1869.

Juan Martirene, esposo, José Ansa y Catalina Ausisar, padres, y Ramon Ansa, hermano, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que se celebrará para el eterno descanso de dicha finada en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia 11 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Habiendo fallecido

en Enero de 1869 el súbdito inglés Thomas Marsden, estando empleado en clase de ingeniero mecánico abordo del vapor «Donna Francesca» de la escuadra de S. M. B., son invitadas las personas que tuviesen alguna reclamacion que hacer contra los bienes de dicho finado, á presentarse con los justificativos correspondientes en el Consulado Británico de esta Capital, dentro del término de ocho dias de la presente fecha: despues de la cual no se admitirá demanda alguna.

Montevideo, 8 Noviembre de 1870.

J. St. John Munro, Cónsul de S. M. B.

n.9-8p.

AL PUBLICO

El 4 del corriente fué sacado de la casa el herrero José Amioné por dos individuos bajo el pretesto que fuese á ver un caballo que se habia lastimado y lo llevaron á una pulpería sita en la calle de Ibicui, esquina calle Colonia y le hicieron firmar un vale de la cantidad de 65 pesos, á la fuerza, amenazándolo de conspirador de los blancos. Si este vale fuese negociado no se pagará á nadie, porque no se debe: todas las medidas están tomadas por la autoridad. El vale está firmado á favor de José Ravaguelli.

José Amioné.

n.8–3p.

Sociedad de la Playa

Se invita á los Sres. accionistas que no tengan sus títulos registrados en la gerencia, á rectificarlo, á los efectos prevenidos en el art. 13º del Estatuto, hasta el 18 del corriente, pudiendo ocurrir de diez á doce del dia á la oficina, calle de Zavala núm. 38 en los altos—Montevideo, Nbre. 8 de 1870—Por órden del Directorio, EL GERENTE. n. 9-3p.

CONTRA-AVISO

El publicado por José Amoné en el «Siglo» n. 1811 del 7 del corriente, es de todo punto falso su contenido; él me adeudaba la suma de «sesenta y cinco pesos» mjs. que le dejé en depósito en su poder; y es por ello que me firmó un vale el dia 3 del corriente ante competente á mi deudor de mala fé, ya que ha querido poner en problema mi buen nombre y el de los señores que firmaron de testigos el documento que tengo en mi poder.—Noviembre 8 de 1870.

Ravagnelli Giuseppe Scoltur.

n.9–3p.

MANIFESTO

A scanso d'ogni equivoca interpretazione, e sebbene spalleggiati di qualsiasi protezione ufficiale; noi proseguiamo ai lavori per la redazione del Giornale Italiano.

Italiani!.....

Accorrete al nostro Ufficio di Redazione, calle Cerro-Largo núm. 153, a porre la vostra adesione per la fondazione del nostro giornale, al cui sono aderenti a mente della Circolare 4 Ottobre 1870, o come abbonati.

Aggradite una stretta di mano del vostro

Promotore Dell' Acqua.

n.9–2p.

ENGANCHE

DE

VOLUNTARIOS

AUTORIZADO POR EL GOBIERNO

En los altos del Mercado Viejo, cuarto núm. ..., donde se encontrará la bandera, se engancha por tres ó seis meses para infantería: á VEINTE Y CINCO PESOS mensuales; se encontrará para tratar al capitan «Stefanelli», desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las dos hasta las cinco.

Dependiente Para ademas ó escritorio.—Se ofrece uno estranjero que tiene ... buenas recomendaciones ... [illegible]

Pérdida Se ha perdido ayer un perrito grande, pelo ... [illegible]

Libretas y cheques ... [illegible]

Cocinera ó cocinero ... [illegible]

Al público ... [illegible]

Emplazamiento ... [illegible]

Lecciones de francés ... [illegible]

La Estrella ... [illegible]

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Convencion n. ... [illegible]

MATHEY-CAYLUS

... [illegible] Depósito en Montevideo, A. Demarchi hº y Cª; V. Garaicoechea; W. Cranwell. En Paris, en casa de C. Mathey y Cía, calle Racine, 11.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

... [illegible] Depósito general en Paris, botica de Pelletier, calle de Jacob, n. 45, y en Montevideo, en casa de V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

SE ALQUILA

El hermoso almacen de la calle de Sarandí n. 203 —muy aparente para tienda de géneros ó modista, quincallería, mercería, platería, mueblería, peluquería, etc.

Para tratar, en el mismo almacen todas las horas del dia.

e.4 [illegible]

ENGANCHE VOLUNTARIO

Se engancha con autorizacion superior para el 4.º batallon de GG. NN., en la calle Cerrito, núm. 39, frente al fuerte de San José.

Condiciones por tres meses: recibirán 25 pesos mensuales, comida y vestuario.

Alfredo Trianon,
Sarjento Mayor.

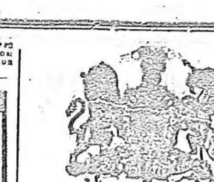

El Citrato de Magnesia

GRANULAR Y EFERVESCENTE

DE BISHOP

es el purgante mas agradable y adaptable que puede desearse para los paises trópicos, especialmente en la presente estacion.

Dos cucharadas del Citrato de Magnesia granular, disuelto en un vaso de agua azucarada, bastarán para un purgante refrescante.

Se vende en la Botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, 167.

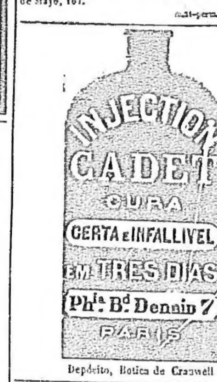

Depósito, Botica de Cranwell

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, las comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, rasquiña, jena, úlceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las *afecciones del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion.* La *sífilis* se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

e.15-perm.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE.

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

LECHE CONSERVADA

MARCA ÁGUILA

EN VENTA

POR

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

SILLAS AMERICANAS

DE VARIAS CLASES

EN DEPÓSITO Y DESPACHO

En venta por

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CERRITO—169

FILTROS

PARA AGUA

DE VARIAS CLASES

En venta por

Le Bas Nuttall y C.ª

169—CERRITO—169

RELOJES

DE SOBRE MESA Y DE PARED

DE OCHO DIAS Y TREINTA HORAS

En venta por

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CERRITO—169

Colegio de la América del Sud

Debe prevenirse á los padres de familia que las clases no se han interrumpido en este establecimiento y que han funcionado y funcionan con la misma regularidad de tiempre.

Montevideo, Noviembre 5 de 1870.

El Director.

n.6-3p.

DENTISTAS

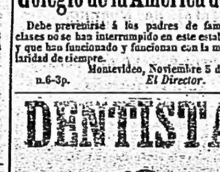

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE, —abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés— cualquiera persona podrá librar se de sus Callos. Estas Limas, —con privilegio en varios paises,— fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de mas eficaces por 45 naciones y premiadas con medallas de 1.ª et 2.ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedarán libres de sus callos, como lo certifican los Sres. Cirujanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (Fé—se *los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Deposito General en Paris ... [illegible]

Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio

ELISA LYNCH

POR

ORION

Está en venta en la Librería Nueva de Lastarria, calle del 25 de Mayo, núm. 252.

o.28-10p.-3ª pj.

SE REABRIO

LA GRAN CAMISERIA Y CIGARRERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO, NUM. 106 Y 108

El Sr. Chery Lamagnère, dueño del acreditado establecimiento denominado (La Camisería de Paris de Precio fijo) sito en la calle 25 de Mayo núm. 245 esquina á la de 33, tiene el honor de avisar á sus numerosos favorecedores y al público en general; que acaba de abrir una segunda casa del mismo ramo, en la calle de Ituzaingo núms. 106-108 (antigua Rifa) adonde ofrece al público un magnífico surtido de artículos para hombres, de los mas finos que se introducen en el país.

Un gran surtido de artículos de viaje, baules, balijas, carteras, sacos de noche, bastones, paraguas y una infinidad de objetos que se omite por su mucha estension.

Ademas previene que en la misma casa se encuentra un escelente surtido de cigarros habanos legítimos, tabaco frances (Caporal), papel para cigarrillos. Todos esos artículos de las mas acreditadas fábricas y los precios sumamente moderados habiendo efectuado una notable rebaja en todos los artículos.

Chery Lamagnere.

Camisería de Paris, calle 25 de Mayo 245—Camisería y Cigarrería del Banco, Ituzangó núms. 106—108.

o7-1 mes dia por medio.

Depósito, Botica de Cranwel.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ — JARABE DE ... [illegible]

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y oppresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que los Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depósito en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea y en la de Cranwel

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.

Mesa Pagadora

Se previene que continúa el pago de las listas de Julio y Agosto, á fin de que ocurran los interesados. N 9—3p.

Los servicios prestados á la salud, recomienda LA NEVROSINE LECHELLE. Antinerviosa, curativa de las jaquecas, nevralgias de la cabeza, del corazon. Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, pérdidas, hemorragias, cermias. PARIS, 12, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES.

Madrid, D. Vicente Arregui.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Sres Martinez y Cs.
Bilbao, Sr. Sanjines Sobrino.
Coruña Sres Vega y Veiga.
Santiago, D. Manuel Perez Saenz.
Burgos, D. Manuel Plaza é hijo
Pontevedra, Ramon Vazquez Garcia y Cs.
Vigo, Sres. Roquijo Lopez Perez y Cs.
Padron, Sres. 1. de la Riva y Sobrinos.
Lérida, Sres. D. José Tremulla y Cs.
Valencia, Sres. Fleta y Medrano
San Sebastian, Sres. Garay y Arregui.
Pamplona, Sra. Viuda de Echarri é hijos.
Valladolid, Sres Redondo Hermanos,
Zaragoza, D. Pedro Portabella.
Palma de Mallorca, D. Miguel Salva y Cardell.
Barcelona, D. José Morillo.
Y á cualquier otro punto de España al mismo.

m. 9-perm.—3.ª páj.

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

Esta Sociedad oye propuestas para la enagenacion de las siguientes, recibiendo en pago títulos hipotecarios de cualquier serie á la par ó moneda corriente. ... [illegible]

Montevideo, Agosto 19 de 1870. *El Gerente.*

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

Á seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.≡

Depósitos á Moneda Corriente.

Á seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.≡ anual.

11.24-perm.

Cerveza negra de PURT

EN VENTA EN CASA DE LOS AJENTES

Bell y Towers

Calle del 25 de Agosto, núm. 87 al 93

PARTERA

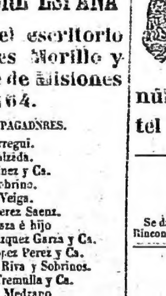

D.ª Angela Gueill hace saber á su numerosa clientela, que se ha mudado á la calle Bacacay número 19, frente al Hotel Español.

n.5-1mes.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.ª, calle Rincon, 144, plaza de la Matriz. s.8–2meses.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm 69 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1[illegible] á 7 1[illegible] de la tarde. n.1.º—2 meses-4pª

Extractum Carnis

LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPOSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, 167

LECHE CONDENSADA

GARANTIDA FRESCA

SE VENDE

EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

COÑAC

DUCLOS FRÈRES

Superior á las marcas de mas fama, se vende á un peso la botella, en casa de

VICTOR JACOD

(Chico Alzaga)

279—Calle 25 de Mayo—279

LA VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente es reciba es saludable para la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 6 fr. en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy
Goya
Guarani

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay, hasta el lunes á las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.

Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia todos los lunes hasta las 2 de la tarde en punto.

Las hermosas comodidades para pasajeros, esmerado trato y exelente marcha de estos vapores, los han hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia—Calle Solis núm. 17.

o.25-perm. *Schuth y Melian.*

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella

VAPORES DE LA COMPAÑIA

«ITALO PLATENSE» de 2,000 tons. y de 1,700 caballos de fuerza.
«PAMPA» id. id. id.
«PO» id. id. id.

Estos vapores son en fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd Inglés.

Duracion del viaje, 28 dias

EL

ITALO-PLATENSE

Comandante Domingo Copello

saldrá de Montevideo el 17 de Noviembre de 1870 á las 8 de la mañana.

Precio del pasaje (comprendiendo comida y vino de mesa), en moneda efectiva de oro:

	Rio Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª clase $	50	220	220	220	220	240
2.ª id.	19	160	160	160	170	180
3.ª id.	29	64	64	64	66	70

Los niños de 8 á 12 años pagarán ½ pasage, de 3 á 8 años ¼ de pasage, de menos de 3 años gratis en razon de uno por cada familia, los demas pagarán ¼ de pasage entero.

Los pasageros de 3.ª clase tendrán vino, pan y carne fresca durante el viaje.

Y serán alojados en salones espaciosos bajo cubierta con camarotes, colchones, almohadas y frazadas. Cuartos separados para las señoras.

Se conceden boletos de pasage de 1.ª y 2.ª clase para ida y vuelta válidos por un año con una rebaja del 25 p.≡ A compañías y familias se hace 1[illegible] de descuento de costumbre. Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pueden entenderse con el Agente.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura sus valores.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle Misiones números 34 y 36, pudiendo tambien entenderse por fletes con el corredor D. Juan B. Schwartz.—El Agente: *Giacomo Mazzini.*

o.25-2p.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes. . . . . «Rio de la Plata.»
Id Miércoles. . . . . . . «Rio Uruguay.»
Id Jueves. . . . . «Rio de la Plata.»
Id Viernes. . . . . «Villa del Salto.»
Id Sábados . . . . «Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles. . . . . . «Rio Uruguay.»
Id Viernes. . . . . «Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Cámara. . . . . 6 $ oro
Proa. . . . . 3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1[illegible] de la tarde del dia de salida—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

m.23-perm. *El Agente*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

POITOU

SU COMANDANTE RAGOULS

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Noviembre á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

[illegible]

Para Vigo, Coruña y Bilbao

La muy velera corbeta española «Rivadeo», saldrá para dichos puertos el entrante mes de Noviembre, y admite un resto de carga á flete y pasageros de cámara y proa; para tratar, ocúrrase á Piñeyro hijos y Cª. o.29-15p.

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 250 toneladas.—Capitan Juan O. Morra.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados*.

Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 1[illegible] de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara. . . . . 6 $ oro.
Proa. . . . . 3 $ «

Flete de carga á 3 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

DOS VECES POR SEMANA

Sale el hermoso y rápido vapor

SAN CRISTOBAL

de Buenos Aires para el Salto y Concordia tocando en los puertos del litoral.

Los pasajeros que lo quieran aprovechar los lúnes y viernes se servirán ocurrir á la Agencia calle Solis núm. 17.

o.21-15p. *Schuth y Melian.*

Corbeta española «ROSA», procedente de la Coruña.—Los pasageros venidos por este buque, pueden pasar á abonar sus pasajes en el escritorio de su consignatario Onofre Tray, calle de las Cámaras, 79. o.25-15p.

Para la Coruña DIRECTAMENTE.—Carga á flete y pasajeros de 1ra. y 3ra. clase.—Teniendo la mayor parte de carga contratada, saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española «Rosa», pudiendo aun admitir un resto de carga á flete y pasageros de 1ra. y 3ra. cámara, asegurando á estos su capitan D. Ignacio Veloso, un esmerado y escelente trato. Para mas informes, ocúrrase á su consignatario Onofre Tray, calle Cámaras, 79. o.25-15p.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal que la compañía ha celebrado recientemente con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores de la compañía saldrán de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes.*

Pero, cuando el dia fijado para la salida de la costa del Pacífico sea domingo, los vapores saldrán un dia mas temprano, y los meses de otro que 31 dias cambiarán la salida de Montevideo del vapor del 12 de cuya desviacion se dará debido aviso.

Los vapores de la compañía son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante G. N. Conlan

Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 8 de Noviembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el **Callao** y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY

Su comandante H. H. Thomas

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Noviembre y saldrá el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante.......

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Noviembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LIBERIA

Su comandante C. M. Stewart

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Noviembre y saldrá el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . .	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro. .	« 12	« 8	« 4
Lisboa. . . .	« 35	« 25	« 12
Bordeos. . . .	« 35	« 25	« 14
Liverpool. . .	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas. Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º—perm. SCOTT YARROW Y C.ª

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este lindo y cómodo vapor sale de Buenos Aires todos los Mártes y Sábados á las 10 de la mañana con destino á Concordia y Salto tocando en los puertos litorales del Uruguay.

Los pasageros de este puerto serán conducidos por el vapor «América» los Lunes y por el «Villa del Salto» los Viernes á las 5 de la tarde, trasbordándose al mencionado vapor sin gasto alguno para ellos.

Para boletos de pasages y mas informes ocúrrase á la Agencia, calle Solis n. 17.—*Schuth y Melian.*

o.31-perm.

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

CON ESCALAS EN GIBRALTAR, MARSELLA Y BARCELONA

El magnífico vapor italiano

EMILIA

SU COMANDANTE C. F. ACCINI

De 3,000 toneladas y de la fuerza efectiva de 600 caballos

Este hermoso vapor á hélice dotado de exelentes comodidades para pasageros de 1.ª y 2.ª clase, saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escalas en los puertos arriba indicados el dia 12 de Noviembre próximo.

Admite carga á flete á precios convencionales y pasageros bajo la siguiente

TARIFA DE PASAGES

	Gibraltar	Marsella	Barcelona	Génova	Nápoles
1.ª Clase Patacs.	136	140	140	140	150
2.ª « «	56	56	56	56	60

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en otro vapor inmediatamente despues de su llegada á Génova.—Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Risso y Schiaffino, Calle Orillas del Plata núms. 21 y 23. e.15-1 mes.

Ajencia de vapores

SCHUTH Y MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.

Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los mártes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los jueves, viernes, sábados y lúnes, carga.

Los lunes y jueves, pasajeros y encomiendas.

o.30-perm.

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad

CÁMARA

1.ª clase con cuartos espléndidos. . . . 8 $
1.ª id. en el salon principal . . . . . 6 $

PROA

Con colchones, almohadas etc. . . . . . 3 $

CARGA

Tonelada . . . .

Salida: á las 6 de la tarde.

Dr. HURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

n.1°-perm

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n.2-perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Sebatá y Muñoz calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Pueno.

n.3-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, prendas preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, ó cuales quier clase de documentos de crédito, se proporcionan dependientes, sirvientes, mucamos, mucamas y peones para toda clase de obras, y hay ordenanzas para los mismos. Se compran muebles de todas clases, pianos y máquinas, y se encarga de cobrar de las que se fien en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregadas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo. Se les dá mismo de entrar los efectos que se le pidan, tiene casa para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para los que se soliciten.—Se encarga también de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones.

o.C. 4-1 meses 8-p. por semana.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag. 2-perm.

Anuncio interesantísimo

Para que esté al alcance de todos, las ventajas que se reportan con la economía diaria que pueden hacer las familias, es necesario publicar por este popular diario, que en atencion á las malas circunstancias que atravesamos, y ser un deber de humanidad ayudar en cuanto sea posible á las clases mas menesterosas, proporcionando á toda la demás poblacion los medios positivos de una economía diaria, que servirá á reemplazar la falta pecuniaria, los Almacenes de Otero, tanto el de la calle de Buenos Aires núm. 93, como el de la de Ituzaingó núm. 18 frente al hermoso Teatro del señor Cibils, se han constituido á trabajar en beneficio del público y con el módico interés del descuento que obtienen del comercio sobre las grandes cantidades que compran diariamente; es por eso que no cobrarán mas por sus artículos que lo que valgan por mayor, y con especialidad, cuidarán que todos sean de primer calidad por ser el principal sustento de la existencia.

Hoy con mas ardor que nunca, se promete un brillante desempeño, dando al mismo tiempo un apunte minucioso al comprador, para evitar tropiezos de domésticos y niños. Los pesos y medidas serán los mas exactos, y la gratitud así á los concurrentes favorecidos con estos únicos y verdaderos baratillos, será eterna.

o.-27—1 mes.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Sentubery.

BARCA FRANCESA

Se ruega al interesado de los efectos:
DU—25 bordalesas vino.
« — 1 casco licor.

Venidos por la barca francesa «Quatre Sœurs» se presentarse en casa de los abajo firmados dentro del término de ocho dias á satisfacer el flete y demas gastos, previniéndole que pasado dicho término se venderán por cuenta de quien corresponda.

Apesteguy hnos.

Calle 25 Mayo núm. 107. n3-8p.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1870.

Activo.

Accionistas.—Por el 30 p. 100 por cobrar sobre las acciones suscritas		$ 300,000 00
Acciones.—2800 acciones por suscribir		1,410,000 00
Muebles y material de escritorio.—Costo		4,040 53
Hipotecas.—Hipotecas constituidas	$ 611,528 53	
Bienes inmuebles.—Propiedades exentadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias	171,122 62	822,650 94
Obligaciones á cobrar.—Saldo		21,225 90
Caja.—Saldo para Noviembre		13,412 02
		$ 2,591,329 43

Pasivo

Capital.—4,000 acciones	$ 2,300,000 00
Obligaciones Hipotecarias.—Obligaciones en circulacion	461,273
Varios acreedores.—Saldo	99,117 02
Fondo de reserva.—Saldo	43,634 43
	$ 2,591,329 43

Montevideo, Octubre 31 de 1870. n.6-10p.

El Gerente.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Champañada)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.16-perm.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

ab.6-perm. *Joaquin Bravo.*

Boletos números 243, 244, 245, 298, 359, 364, 367, 373, 374, 377, 380, 581 591, 595, 596, 597, 402 y 404.

Escritorio de Préstamos.

Cerrito 146 se ha trasladado á la calle del Yerbal número 5.

Se avisa á los tenedores de las boletos arriba espresados, que si en el término de 5 dias á contar desde hoy no vienen á renovar los boletos ó á retirar, los objetos que en ellos se espresan, serán estos vendidos en Remate Público.

Montevideo, 8 de Noviembre de 1870.

n.8-5p.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 2,055,331.45
Finca calles de Zavala y Cerrito	41,179.57
Acciones.—Valor de acciones á emitir	637,630.04
Varios deudores	3,331,522.12
	$ 6,106,633.12

Pasivo

Capital	$ 1,650,000.00
Fondo de reserva	152,592.74
Emision.—Convertible con arreglo á la Ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	1,823,620.09
Varios acreedores	2,530,313.28
	$ 6,106,633.12

Montevideo, 31 de Octubre de 1870.
Pp. del Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Por autorizacion de la Junta de C. Pública.
Perez.—Peñaira. n.6-4p.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, *jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios,* curacion radical y sin inconveniente con la **NEVROSINA LECHELLE** cuya eficacia es incontestable. **Rollin 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los países.**

COLECCION DE PÁJAROS

NUNCA VISTA

El abajo firmado tan conocido en esta capital por los hermosos pájaros que siempre introdujo, ofrece hoy al público de Montevideo un gran surtido de los mejores cantores y estrañes como son los siguientes:

Canarios: los mejores del Hartz (Alemania).
Calandrias: las mejores de Bélgica.
Pájaros-Niño, de Africa.
12 Pares de Plata, de id.
12 Pico de Cera, de id.
Pájaros de Australia.
Catatas de todos tamaños, como: Catatus Leapeter; Caradillo; Inseparables; Amistos; Ofsaparoto, etc.
Pájaros de los Estados-Unidos de América: Nompareilles; Judios y diferentes clases del Asia.

H. A. Reiche.

En venta: calle Solis, núm. 40

n.8-8p.

SE ALQUILA

En la casa calle Misiones núm. 82, se alquila un espacioso escritorio, el primer y segundo piso, en todo ó parte á un precio módico y con toda comodidad.

Para tratar en la misma casa núm. 80—Al Cambio de Monedas. n.3-8p.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1870

Activo

Caja: Oro	$ 282,607 86	
Moneda legal	329,075 80	$ 711,683.66
Deudores por cuenta corriente	1,121,758.22	
Obligaciones á cobrar	357,637.98	$ 2,193,979.86

Pasivo

Capital	$ 600,000.00	
Acreedores por cuenta corriente	993,979.86	
Emision	600,000.00	$ 2,193,979.86

Montevideo, Octubre 31 de 1870.
Pp. Navia y C.ª, *L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de C. Pública.
Fidel—Peñaira. n.5-10p.

A los estancieros

Se ofrecen peones para esquilar; la cuadrilla del número que deseen. Ocurrir calle Solis, 38, escritorio.—*E. F. Arthur y Ca.*

n.12-1mes

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE N. A VAPOR

Zavala, 40.

Llámase á propuestas para el suministro de carbon á todos los vapores de la Compañía desde el 1.° de Marzo de 1871.

El carbon será pesado abordo, del mismo modo y con las mismas condiciones que constan en el contrato celebrado con el actual abastecedor que pueden ver los licitadores en esta Agencia.

Las propuestas serán abiertas el dia 30 de Noviembre proximo, por el Directorio de la Compañía residente en el Salto, á cuyo efecto los licitadores podrán remitirlas directamente, con anticipacion, ó entregarlas cerradas y lacradas en esta Agencia hasta el dia 23 de Noviembre.

Para mas informes ocurrir á la Agencia.

Montevideo, Octubre 31 de 1870.

o.23-15p.

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Se efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temer de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

BANCO COMERCIAL

Servicio del Empréstito Comercial de 2.ª série

Se avisa á los tenedores de Titulos de este Empréstito, que desde el 31 del corriente pueden ocurrir al Banco para percibir los intereses del primer trimestre que vence en esa fecha, y 13 por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los Titulos.

Cada Titulo de $ 1,000 recibirá por intereses 3 3/4 p. o/o . . . . . $ 37 50
Por amortizacion, 13 p. o/o. . . » 130.00
$ 167 50

El pago se hará en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.

Las transferencias quedan cerradas hasta concluir el servicio.

Montevideo, Octubre 29 de 1870.
Pp. del Banco Comercial,
J. G. Ingouville.

o.30-8p.

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio que hemos establecido en esta plaza una casa introductora bajo la razon social de A. Piaggio y C.ª, segun contrato estendido en la Escribania del Juzgado de Comercio.

Montevideo, 2 de Noviembre de 1870.
Antonio Piaggio.
Francisco Villegas.
Eugenio Piaggio.
142. Calle de Ituzaingo.

n.5-6p. 2.ª pág.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en frances, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra redonda), tan util y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 11. o.30 8 p.

FRAY-BENTOS

Por no poderlo atender su dueño, se vende el establecimento, del finado D. Pedro Garcia Pola y sus existencias de almacen y tienda valoradas en $ 3,500 mas segun inventario judicial. Tambien se alquila la casa que es espaciosa y con comodidad para toda clase de negocio.—Para tratar ocurran únicamente á su dueña Valentina Barreto en Fray Bentos. ol. 2 8-p.

PILDORAS DE HOGG

1° Pildoras nutrimentivas de Hogg con pepsina acidificada, para las afecciones gastrálgicas, dispepticas, etc., y los casos en que la digestion es dificultosa ó imposible.

2° Pildoras de Hogg con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*perdidas blancas, opilaciones, menstruacion dificil, y para fortificar los temperamentos débiles*).

3° Pildoras de Hogg con pepsina y protoyoduro ferroso inalterable, para las enfermedades escrofulosas, heríticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones anémicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos odoriferantes de higado de bacalao del Doctor DECOUX.—Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta.

Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE OCTUBRE DE 1870

Activo

Acciones, no suscritas		$ 23,800.00
Terrenos.—Bella-Vista, 226,732 varas	$ 226,732.00	
Comision de compra	2,267.32	
Mejoras	123,419.28	
Mensura	200.00	
Inspeccion	729.00	353,347.60
Piedras.—12 cu. dras	$ 1,200.00	
Comision de com pra	12.00	1,212.00
Letras descontadas		16,300.00
Muebles y útiles		200.00
Gastos generales	$ 4,325.67	
Contribucion dir cta	1,300.00	5,625.67
Caja.—Moneda corriente		1,111.78
		$ 411,291.25

Pasivo

Capital: 4,000 acc ones	$ 400,000.00
Intereses y descuentos	13,905.95
Ventas de arena	215.30
Arrendamientos	170.00
S. E. ú O.	$ 411,291.25

Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.

n.4-8p.

Una señorita inglesa

con buenas recomendaciones se ofrece como instructora residente en una familia particular. Tiene perfecto conocimiento de los idiomas frances y aleman y es ademas capaz de enseñar todos los ramos de educacion de primer órden con escepcion de la música.

Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales *á N. W.*

N. 3-8p.

Monro & C.os "Cooper"

Esta Cerveza llamada COOPER, consiste de una mitad blanca y otra negra en cada botella, y es muy superior á todas las clases de cerveza que se introducen en estos paises.

El análisis del primer químico de Liverpool y que garante su buena calidad es como sigue:

INFORME DEL DR. SHERIDAN MUSPRAT, SOBRE EL ROYAL IMPERIAL COOPER, DE LOS SEÑORES MONRO Y C.ª

Colegio de Química Duke Street, Liverpool, Abril 12 de 1870.

Sres. Monro y C.ª

Los varios analises llevados á su último estremo á que se han sometido las diversas clases de muestras que remitó á vds de su *Royal Imperial Cooper*; fabricado desde tres meses, tres años ha, prueba la mayor uniformidad en la composicion de este brevaje; una de esas muestras ha sido sometida al calor de 80 fahrenheit por el espacio de 18 meses.

El *Royal Imperial Cooper* ha sido fabricado con ingredientes puros y buenos — Su color y sabor, combinados con su carácter singularmente *seco* debe hacerlo popular, como una de las mejores y mas puras bebidas hechas por el sistema de cerveza:

Los ingredientes en general muestran que ha sido calculado para producir los efectos tónicos y vigoradores de las mejores cervezas—Está remarcablemente libre de materias nitrógenas; y en su consecuencia no sujeta á deterioro por la fermentacion segundaria que generalmente se engendra en todo licor de cebada que se esporta para climas cálidos—La proporcion del alcohol, clasifica al *Royal Imperial Cooper* entre las cervezas blanca y negra mas fuertes.

Puedo con confianza recomendarla como un licor de cebada puro y saludable y adoptado especialmente para climas cálidos

(Firmado)—SHERIDN MUSTRAT, M. D. (Hon.)
F. R. S. Ed. etc., *Profesor de Química.*
M. R. I. A.

Unicos Agentes del Uruguay.
WHITE y KEELING.

Calle Cerrito n° 142.

o.14-1 mes

SE AFINAN

Y COMPONEN

PIANOS

Se garanten las composturas por un año.

Calle del Dalman, 94, interior.

o.12-1mes

Créditos del Gobierno

Se compran los que se presenten liquidados como corresponde Calle Piedras, n. 121 B. o.25-15p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble zuela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botas becerro para hombre, á 20 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 18, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y botines de prunela de colores y negros, á 16, 18 y 20 reales par, y 15 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de razo finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceadas y de colores, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasia para caballeros y señoritas, á precios baratisimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

n.4-1mes.

Empresa del Gas

En virtud de la falsa denuncia á que ha dado lugar el hecho de encenderse luz en el reloj de la Oficina lo que se practica en beneficio del público desde mucho tiempo, se ha resuelto no hacerlo en adelante mientras se conserva la plaza en alarma.

Montevideo, 3 de Noviembre de 1870.
S. J. de Paula,
Gerente.

N. 3-8p.

M.me DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

n. 27—6m.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

n1-perm

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

n.2-perm

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 132, bajos de su casa habitacion.

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 189

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones. de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, talco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. o21-1 mes.

Edicto Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Citase á D. Juan Lafaye para que se presente ante este Juzgado dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estará derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Francisco Llor, apoderado de D. Gabriel Berna, previo á la demanda que intenta entablarle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponde.—Montevideo Octubre 25 1870—*Nicolas G. Pasalo.* o.25—15p.

Domingo Renom Ha mudado su estudio de arquitectura y domicilio en la calle de Mercedes n. 65—Quedando así avisadas las personas que por falta de tiempo u olvido no hubiere dado aviso personalmente—Montevideo, Octubre 14 de 1870. o.15-20p.

Remate Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ra Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, etc., conociendo en la 2da por impedimento del titular, en la tarde del dia once del próximo Noviembre, á las puertas de la Escribanía de dicho Juzgado de la 2da Seccion calle de Misiones num. 231 A. y á la hora de ponerse el sol, se ha de rematar un campo de propiedad de D. Pedro Alvarez situado en el Departamento de Paysandú compuesto de una área superficial de dos mil cuatrocientas veintiseis hectareas y ocho mil novecientas centiareas equivalentes á tres mil doscientas ochenta y nueve cuadras de la medida antigua, lindando por el Norte con una cañada falsa que divide con campos de D. Felipe H. Iglesias; por el Sud con la cañada del Correntino y campos de D. Pedro Alvarez; por el Este con el arroyo Sauce, y por el Oeste con el de los Algarrobos, avaluado á razon de ocho mil pesos mas la suerte de estancia de dos mil setecientas cuadras cuadradas, para con su producto pagar cantidad de pesos que adeuda por escritura hipotecaria á doña Ana Lavalleja de Landivar. Los que se interesen en su compra y deseen imponerse de los antecedentes obrados pueden ocurrir á la Escribania indicada —Montevideo, Octubre 25 de 1870.—*Emilio Baez*, Escribano Público. n1, o-9p.

Talabartería Se comprará una que esté bien situada en la Ciudad vieja; para los informes, en carta cerrada á este Diario con las Iniciales X. Y. Z. n.5-4p.

Para hombre solo Se alquila un cuarto en los altos de la casa calle de Ituzaingo 114. En casa darán razon. n. 4-6p.

Al comercio La casa de Landhages que jiraba bajo la firma de A. Piaggio y Ca., girará en adelante Piaggio y Andre.—Montevideo, 3 Noviembre 1870.—*Antonio Piaggio.—Julio Andre.* n.4-6p.

D. Manuel Cao Leone Natural del Grove, partido de Cambados, desea su hermano José Cao saber su paradero para conocerlo. Calle Canelones n. 63. n.4-5p.

Ama de leche se ofrece una para criar en casa: calle Convencion 33, n. 9-3p.

Edicto Juzgado Ordinario Por disposicion del Señor Alcalde en auto asesorado fecha cuatro, se cita y emplaza á Don Juan Castané para que dentro de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en pleito que sigue con Juan Gonzalez por cobro de pesos y tercería deducida por María Luisa Torqui, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo Noviembre 8 de 1870—*Ximeno* Escribano Público n5.-5p.

Al uno y cuarto Por ciento mensual, hay 12 mil $ para prestar con hipoteca de fincas, en toda esa suma ó en fracciones desde mil pesos. Tambien se dá con garantía de artículos depositados en la Aduana, mercancías y alhajas, títulos y conformes. Se venden títulos de Mari y de todas las séries del Banco Hipotecario; Zavala 51 altos al lado de la Bolsa. n.4-5p.

Cobre Se vende con descuento en el escritorio de cambio calle de las Piedras num 112 y 114. n 8-5p

Cocinero Se necesita uno bueno para la calle de Solis núm 21. n 8-3p.

Cocinera italiana se necesita una que pueda dar buenos informes: ocurr r calle de 25 de Mayo 173. n 8-3p

Picapedreros Se precisan para las obras de las aguas corrientes en Sta.Lucia; para tratar, calle de Rio Negro núm 6 de las 4 las diez de la mañana n 8-3p

Goleta nacional «ENEA».—se vende con todos sus aparejos esta goleta: su porte es de 10,000 arrobas; para tratar, verse con su dueño, calle Orillas del Plata, núm. 14. n.8-15p.

Edicto Juzgado de Paz de la 6ta. seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Vazquez para que por sí ó por apoderado bastante comparezca en este Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha interpuesto D. José Maria Graña, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Nueva ciudad de Montevideo, Noviembre 5 de 1870.—*Justo Viera.* n.6-15p.

Remate judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion. Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 14 del corriente, á las puertas de esta escribanía de dos fincas con los terrenos en que están construidas, sitas en la Aguada, propiedad de D. José Bastelo y Lopez, cuya venta se efectua á peticion de D. Bartolomé Bossi en los autos que sigue contra dicho Bastelo y Lopez por cobro de pesos. Los antecedentes y demas estan de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano publico. n.6-8p.

Sirviente Se precisa uno en la calle Solis núm. 24 n-6-3 p.

Sirvienta Para todo servicio, se precisa una para un matrimonio sin hijos; se prefiere una muchacha de 10 á 12 años. Dirijirse calle de 171, n. 115, altos. n.6-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa y un muchachito de 12 años para sirviente; dirigirse calle Rio Negro núm. 151. n-6-3p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de la Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Manuel Marino y compañía para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que les han promovido. D. Pedro Zumino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Noviembre 3 de 1870.—*Francisco Castro*—Escribano Público. n.-6-3p.

Agua á domicilio

El abajo firmado se encarga llevar agua á domicilio sea por pipas ó fracciones de pipas.

En la calle Cubo del Norte, Depósitos Nuevos del señor J. B. Caparro se reciben las órdenes. En los mismos Depósitos se vende el agua por grandes y pequeñas cantidades para las personas que deseen á su cargo el trasporte.

N. B. El agua es proveniente de los pozos de propiedad del Sr. J. B. Caparro, sitos cerca al Arroyo del Miguelete. (Meeca).

Cubo del Norte, Deposito Nuevos.

n.6-3p. *Arturo Bonafox.*

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solis num 24 n.6-perm.

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.

Cocina francesa é italiana.
Comidas á todas horas.
Tiro de pistola, juegos y gimnástica.

o.16-1mes.

CARNE BARATA

CARNE BARATA

CARNE BARATA

500 jamones de Westphalia de primera calidad se venden por mayor y menor á un precio sumamente barato, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 136.

CARNE BARATA

n.1°-8p.

A las madres DE FAMILIA

ÚNICO ESPECIFICO

PARA CURAR LA

TOS CONVULSA

Preparado por el Farmacéutico

Francisco Scanavino

Este específico el único verdadero para curar la TOS CONVULSA se encuentra unicamente en la BOTICA ITALIANA

40 — Calle Ibicuy — 40

A las madres DE FAMILIA

o7—1m

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *neurosis* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea crónica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoideas*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Demecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jorje Perey.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,118 82	124 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 85	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	218 83	118 »
El mismo	»	20	100	» »	285 60	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 »	858 70	243 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54 »	868 83	248 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,773 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,175 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,578 50	228 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	934 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	694 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	52 »	596 89	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,185 70	377 »
Juan Aspitiano	Calle 18 de Julio 93.	100	500	» »	1,128 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apesteguí hnos.	25	125	54 »	571 81	127 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	52 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,168 11	135 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		750 22	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	318 54	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,098 82	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—2a. pj. dia por m

FÍJENSE EN EL CONTENIDO

He aquí las variadas é importantísimas materias que contiene el GRAN ALMANAQUE DE «EL SIGLO» para el año 1871:

Fiestas movibles.
Eclipses, estaciones, arancel eclesiástico, derechos de sepultura.
Entrada y salida del sol.
Calendario del agricultor.
Faces de la luna.
Apogeo y perigeo de la luna.
Aniversarios.
Ley de patentes.
Contribucion Directa.
Papel Sellado.

Timbres.
Servicio militar.
Franqueo de cartas.
Materia judicial.
Medicina doméstica.
La mujer en casa.
Los esposos.
Los padres.
Los hijos.
Los parientes.
Los criados.
Los amigos.

El movimiento del Universo.
Señales de lluvia.
Señales de viento.
Señales de truenos y de buen tiempo.
Riqueza pública.—Ganado.—Deuda.
Ganado lanar.
La inmigracion al Plata.
Biblioteca, Museo, Asilos.
Hospital, Criminalidad.
Estadística de Correos.

Movimiento marítimo.
Ferro-carriles y Trenways.
Rentas de Aduana.
Renta de Contribucion Directa.
Exportacion.
Comercio terrestre.
Mortalidad.
Economía doméstica.
Así quiero morir (poema).
Reduccion de monedas.
Sistema métrico decimal.
Avisos de utilidad general.